

(Para Cárdenas) Iglesias, Diaz y cp: 19,487 piezas maderas. Día 18 1299 Vapor español Manuel Calvo, procedente de Génova y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA H. Avignone: 34 bultos drogas y otros. Mantecón y cp: 28 cajas conservas. A. S. Vital: 8 fd efectos. García, Coto y cp: 1 fd id. L. Herrero y cp: 3 fdd. Gullón y Piñás: 5 fd id. Rubiera y hermano: 3 fd id. Orden: 8 fd id.

DE BARCELONA Consignatarios: 19 bultos encargos y 4 fd efectos. Carbonell y Dalmau: 40 sacos frijoles. Munitategui y cp: 200 cajas conservas. Romagosa y cp: 2 barriles vino. 1 caja sobrasada y 50 sacos frijoles y anís.

Bonet y cp: 1 caja azafrán. E. Tomá: 1 fd id. Graells y cp: 1 fd id. J. Rodríguez: 2 fd id. Vilaplana, Guerrero y cp: 15 sacos almendras. M. Johnson: 6 bultos drogas. Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 41 fd id. F. Taquechel: 50 cajas aguas minerales.

V. Suárez: 115 cajas papel. J. M. Berriz 6 hijo: 43 cajas conservas. 5 fd almendras. 12 fd y 40 cuñetas aceitunas y 1 jaula efectos. J. Rafeas y cp: 2,000 cajas velas. Barraquá, Maciá y cp: 1,005 fd aceite. Rambia y Bouza: 27 cajas papel. Suñeres de P. M. Costas: 174 fd id. Fernández hermano y cp: 1 fd tejidos.

R. Fernández: 1 fd id. López, Revilla y cp: 1 fd id. P. Gómez Menat: 1 fd id. Gómez, Piñazo y cp: 6 fd id. Sánchez, Valle y cp: 3 fd id. Lortio y hermano: 11 fd id. Isaguirre Rey y cp: 5 fd id. Solares y Carballo: 1 fd id. Sánchez y hermano A: 3 fd id. Prieto y Lamuño: 1 fd id. Prieto, González y cp: 1 fd id. A. Revuelta: 2 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 5 fd id. M. F. Pella y cp: 5 fd id. Maribona, García y cp: 1 fd id. Escalante, Castillo y cp: 1 fd id. Álvarez y Amoró: 1 fd id. Álvarez, hermano y cp: 1 fd id. Huerta, Cifuentes y cp: 2 fd id. Rodríguez González y cp: 2 fd id. Valdés, Inclán y cp: 2 fd id. F. González y P. Maribona: 2 fd id. Pemas y cp: 2 fd id. C. Borekowitz: 1 fd id. Franco Rey y cp: 3 fd id. Pumariega, García y cp: 1 fd id. J. Fernández y cp: 3 fd id. D. F. Prieto: 1 fd id. Álvarez, Valdés y cp: 3 fd id. Fargas, Ball-lloberas: 6 fd id. Gutiérrez Cano y cp: 5 fd id. J. G. Rodríguez y cp: 4 fd id. Menéndez y García Tuñón: 1 fd id. R. Campa: 6 fd id. García Tuñón y cp: 6 fd id. Torres y Rodríguez: 1 fd id. S. Herrero y cp: 1 fd id. Prieto y hermano: 1 fd id. Álvarez y Fernández: 1 fd id. F. Gamba y cp: 5 fd id. Suárez, Iniesta y cp: 2 fd id. Fradera y cp: 10 d calzado. Álvarez, García y cp: 8 fd id. Catoch y García eméndez: 7 fd id. Vda. de Aedo, Ussia y Vincent: 2 fd id. J. F. Torres: 1 fd id. A. Florit: 1 fd id. J. Gayá: 1 fd id. Brea y Nogueira: 1 fd id. Veiga y cp: 5 fd id. S. eBnefán: 3 fd id. Baguer y cp: 1 fd id. Estín Cot y cp: 1 fd id. J. Mercadal y hermano: 2 fd id. Sánchez y hermano: 1 fd id. F. Fernández: 2 fd id. E. Hernández: 2 fd id. Fernández, Valdés y cp: 7 fd id. Martínez y Suárez: 7 fd id. V. Suárez y cp: 3 fd id. González, Taboarias y cp: 1 fd id. P. Mesquida: 1 fd id. Tosar y Vila: 7 fd id. Méndez y Abadín: 1 fd id. García Tura y cp: 1 fd id. Fe Jásdez, Castro y cp: 2 d efectos. D. Pérez B: 13 fd id. Palacio y García: 3 fd id. La Poofoara Cubana: 12 fd id. A. Camporendondo: 1 fd id. R. Voloso: 5 fd id. El Figaro: 2 fd id. A. Incerca: 1 fd id. J. Benavent: 6 fd id. A. Pascual: 1 fd id. M. Carmona y cp: 12 fd id. Bahamonde y cp: 4 fd id. M. Gutiérrez: 1 fd id. Briol y hermano: 1 fd id. Villar, Gutiérrez y cp: 1 fd id. Arriola y Durán: 2 fd id. Sobrinos de García Corujedo: 3 fd id. L. Suárez: 1 fd id. Amado, Paz y cp: 4 fd id. J. Rodríguez: 1 fd id. Loredo y cp: 6 fd id. J. Giralt 6 hijo: 10 fd id. M. Fernández y cp: 5 fd id. F. Gallo: 4 fd id. Orden: 1 fd id. 415 cajas conservas y les vino.

DE MALAGA Alonso, Menéndez y cp: 150 cajas aceite. Romagosa y cp: 150 fd id. Orden: 1 fd efectos. 1 fd. 10 barriles. 2/2 botas vino y 1 bocoy vinagre.

DE CADIZ Consignatarios: 2 bultos efectos. Diaz y Guerrero: 1 bota y 2 bocoyes vino. Fernández, Blanco y cp: 35 cajas fd. T. González y cp: 1 bota y 25 cajas idem. J. Rodríguez y cp: 25 fd id. M. Fernández y cp: 3 bocoyes id. Lopé, Alvarez y cp: 4 fd id. Sobrinos de D. Rodríguez: 300 cajas idem. A. Fernández: 2 bocoyes id. N. eMriño: 6 fd id. M. Grande: 5 d. 115 cajas y 2 barriles fd. Pemas y cp: 5 cajas salpas. Méndez y del Río: 2 bocoyes vino. Piñán y Erquerro: 3 baules efectos. M. Muñoz: 28 cajas vino. M. B. Alonso y cp: 1 bocoy id. J. M. Mantecón: 13 bultos anisado. Orden: 70 bultos muebles y 3 barriles vino.

DE SEVILLA Munitategui y cp: 100 cajas aceitunas. R. Suárez y cp: 75 fd id. Cárdenas y Zalvidea: 4 bocoyes fd y 100 cajas aceite. A. Ramos: 50 fd id.

Romagosa y cp: 81 seras y 72 cajas aceitunas. Galbán y cp: 251 cajas aceite. Pita y hermanos: 200 fd id. Bergasa y Timirao: 100 fd id. Marquette y Rocaberti: 500 fd id. DE TANGER Romagosa y cp: 30 pacas orégano. DE ALCANTAR Recalt y Laurreta: 4 bocoyes y 4/4 pipas vino. Ballestá, Foyo y cp: 20 pipas y 20/2 fd idem. M. Muñoz: 15/2 fd id. DE NUEVA YORK C. Valdeón: 20 barriles jabones y 7 cajas efectos. T. E. Besosa y cp: 160 atados silleros. Pons y cp: 151 bultos calderas y otros.

1300 Vapor americano Esperanza, procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Ca. DE VERACRUZ G. F. Rust: 4 bultos dulces y otros. Dussaq y cp: 4 cajas whiskey. Romagosa y cp: 190 sacos frijole. Pita y hermano: 50 fd id. Orden: 43 fd id.

1301 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 caja muestras. Negra y Gallarreta: 10 barriles y 356 cajas jabones. 1 fd anuncios. 215 fd y 10/2 fd leche. Mantecón y cp: 215 fd. 10/2 fd id. 5 cajas pescado. 5 fd mafz. 3 fd dulces. 1 fd limones. 4 fd naranjas. 83 fd frutas. 5 fd unto. 2 huacales legumbres. 2 barriles ostras. 3 atados (15 cajas) ciruelas. 9 fd (34 cajas) quesos. R. Torregrosa, Burquet y cp: 22 cajas y 10/2 fd leche. Sutiérrez y Sierra y cp: 2 barriles y 2 cajas dulces. American Grocery cp: 20 fd leche. J. M. Berriz 6 hijo: 50 fd id. L. A. Frochoek: 20 fd id. Lavín y Gómez: 15 sacos frijoles. Galbán y cp: 25 sacos garbanzos. 10 latas mantequilla. 50 cajas harina de mafz. 37 terceroles y 65 cuñetas mantequilla. W. A. Chadley: 40 cajas y 60 barriles manzanas. 25 cajas peras. 10 fd naranjas. 3 atados quesos. 2 huacales aplo. 42 barriles uvas y 5 sacos mafz. S. S. Friedella: 6 barriles. 50 cajas puero y 37 bultos conservas. Prez y García: 10 cajas tocolna. J. M. Mantecón: 6 bultos efectos. Vilaplana, Guerrero y cp: 5 barriles aceite y 50 fd sirope. Kwong W. On: 20 cajas almódn y 12 fd efectos. Plaza Hotel: 2 cascos whiskey. E. Miró: 25 cajas gotas amargas. R. Suárez y cp: 150 cajas leche. F. Pita: 150 fd id. Menéndez y Arrojo: 150 fd id. García, hermano y cp: 150 fd id. Millás, Alonso y cp: 250 fd id. J. Alvarez Rius: 215 fd y 10/2 fd id. Alonso Menéndez y cp: 365 cajas y 10 media fd id. L. Marx: 1 caja whiskey. Fleischmann y cp: 2 neveras levadura. M. Johnson: 69 bultos drogas. Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 46 fd id. O. Orsina: 23 fd id. West India Oil cp: 225 bultos ácido y 132 fd aceite. C. López y cp: 48 pacas tabaco y 9 cajas efectos. Álvarez y Rodríguez: 200 sacos abono. Vidal y Fernández: 40 atados máquinas de coser. Fernández y cp: 95 bultos efectos. A. Prieto A: 10 fd id. E. García Capote: 51 fd id. Gómez y cp: 3 fd id. Dearborn D. cp: 9 fd id. O. Vilaplana: 1 fd id. B. Gil: 1 fd id. Vda. de Ortiz 6 hijo: 25 fd id. R. Benítez 6 hijo: 24 fd id. Colla y Fernández: 5 fd id. United C. cp: 24 fd id. J. M. de Cárdenas: 18 fd id. R. J. Vidal: 5 fd id. A. A. Gardner: 2 fd id. Harris, hermano y cp: 23 fd id. M. Fernández y cp: 10 fd id. Pérez y Herrera: 17 fd id. J. Ithriagogaitia: 55 fd id. M. N. Glyn: 12 fd id. M. Armida: 3 fd id. D. Rodríguez: 8 fd id. Franco, Rey y cp: 3 fd id. González y hermano: 6 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 7 fd id. Pumariega, García y cp: 4 fd id. G. E. Jenkins: 18 fd id. G. Pedroarias: 24 fd id. L. Grand: 2 fd id. C. Gargas y Quesada: 15 fd id. Southern Express cp: 18 fd id. Cuban and Pan American Express cp: 61 fd id. B. Bobés 6 hijo: 5 fd id. Ferrocarril del Oeste: 10 fd id. M. Lavín: 2 fd id. G. Lawton Childs cp: 31 fd id. Cuban American Sugar cp: 5 fd id. Cuban Distilling cp: 2 fd id. Newhall y Henderson: 1 fd id. L. P. Hartly: 5 fd id. Liambias y cp: 4 fd id. A. Wiborg cp: 2 fd id. González, García y cp: 6 fd id. J. M. Pérez: 2 fd id. Morros, Heyman y cp: 5 fd id. L. G. León: 14 fd id. K. Dekrews: 1 fd id. Gutiérrez y Gutiérrez: 43 fd id. E. Ricart cp: 18 fd id. S. L. Israel: 4 fd id. M. Carmona y cp: 10 fd id. Poo L. cp: 5 fd id. Fan C. cp: 3 fd id. W. Hin: 3 fd id. J. Fortán: 4 fd id. El Almendares: 132 fd id. Rambia y Bouza: 96 d papel y otros. Cuba y América: 9 fd id. National P. T. cp: 6 fd id. Compañía de Litografías: 58 fd d. Barandiarán y cp: 437 fd id. N. Crews cp: 52 fd id. P. Fernández y cp: 2 fd id. J. López R: 32 fd id. El Chote: 105 fd id. Gaceta Económica: 150 fd id. Suárez, Solana y cp: 27 fd id. Miranda, López Peña y cp: 4 fd id. El Comercio: 21 fd id. Catoch, García M: 29 ad calzado y otros. Fernández Valdés y cp: 20 fd id. Vda. de Aedo Ussia y Vincent: 30 fd idem. Martínez y Suárez: 25 fd id. Veiga y cp: 4 fd id. E. Hernández: 6 fd id. J. Manríña: 4 fd id. J. Macreñá: 3 fd id. A. Pérez hermano: 4 fd id. R. R. Campa: 7 fd tejidos y otros.

1302 Vapor noruego Times, procedente de Mollis, consignado a L. V. Placé. DE LA HABANA Barraquá, Maciá y cp: 500 sacos harina y 75 terceroles mantequilla. M. Y. Rivas: 700 sacos harina. Purdy y Henderson: 1,980 piezas cañarías. Genaro González: 500 sacos mafz. Tauber y Suárez: 1,000 fd id. J. Fortán: 382 bultos lámparas y otros. Galbán y cp: 1,000 sacos harina y 50 cajas mantequilla. Muñoz y cp: 5 terceroles carne. 15 fd mantequilla y 5 cajas tocolna. Lavín y Gómez: 7 terceroles carne. Alonso, Menéndez y cp: 7 fd id. Menéndez y Arrojo: 5 fd id y 10 cajas tocolna. B. Fernández y cp: 5 terceroles carne. 55 cajas salchichones y 203 sacos harina. F. Pita: 5 terceroles carne y 5 cajas tocolna. Kwong y W. On: 4 terceroles carne. A. Lamigueiro: 6 fd id y 150 cajas mantequilla. E. Hernández: 6 terceroles carne. Salcedo, hermano y cp: 5 fd id. Fernández, García y cp: 247 sacos mafz. 8 terceroles carne. 60 cajas mantequilla y 10 cajas tocolna. N. Astorqui y cp: 6 terceroles carne y 250 sacos mafz. González y Suárez: 50 cajas salchichones. Carbonell y Dalmau: 50 fd id y 50 terceroles mantequilla. Estévez y Fernández: 50 cajas salchichones y 15 cajas tocolna. Landera, Calle y cp: 3 fd puero. R. Suárez y cp: 5 fd tocolna. Piñán y Esquerro: 25 terceroles y 25 cuñetas mantequilla. Mestre y López: 105 terceroles fd. M. Sobrino: 25 fd id. Mantecón y cp: 16 atados carne y 40 d salchichones. Southern Sewer P. cp: 1,909 piezas cañarías. M. Lavín: 4 cajas muebles. M. Aledo: 12 fd id. Banco Nacional: 2 cajas efectos. Havana Advertising cp: 1 fd id. M. Johnson: 13 bultos drogas. Champlon y apocal: 22 fd muebles. A. Alencor: 50 sacos mafz. Isla, Gutiérrez y cp: 250 fd id y 500 fd harina. Fernández, Trápaga y cp: 8 cajas tocolna. eBrgasa y Timirao: 50 terceroles mantequilla y 10 cajas tocolna. Wm. Croft: 34 cajas puero. Armour y cp: 10 terceroles mantequilla. Huarte y Otero: 286 sacos afrecho y 249 sacos mafz. W. B. Fair: 10 cajas tocolna. Weng y Sascheom: 15 terceroles mantequilla y 150 sacos harina. J. Alvarez R: 53 cajas salchichones. 1 terceroles jamones y 5 fd carne. A. Incerca: 12 bultos efectos. Prez y García: 250 sacos chicharos. J. M. Mantecón: 36 cajas ostras. E. García Capote: 8 bultos efectos. S. Orsioso: 250 sacos mafz. L. Mesa R: 250 fd id. J. de la Prens: 321 lingotes de hierro. Lotfi y cp: 250 sacos mafz. M. Beraza: 250 fd afrecho y 350 fd mafz. F. Taquechel: 1 caja drogas. Surl y Praguella: 350 sacos mafz. Baldor y Fernández: 450 sacos harina. Pomar y Graño: 9 barriles lámparas. Oliver, Montaner y cp: 5 bultos maquinaria. Alegret, Pelleyá y cp: 3,338 piezas maderas. F. Gómez: 2,091 fd id. R. Planio: 6,721 fd id. B. Baté: 3,327 fd id. L. Diaz y hermano: 625 barriles cemento. F. Bowman: 50 fd resina. Querejeta y cp: 250 sacos afrecho. P. Gómez eMna: 3 fardos tejidos. Lorient y hermano: 2 fd id. L. E. Gwin: 20 sacos harina de semillas de algodón. Compañía Frigorífica Cubana: 2 cajas efectos.

1303 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 caja muestras. Negra y Gallarreta: 10 barriles y 356 cajas jabones. 1 fd anuncios. 215 fd y 10/2 fd leche. Mantecón y cp: 215 fd. 10/2 fd id. 5 cajas pescado. 5 fd mafz. 3 fd dulces. 1 fd limones. 4 fd naranjas. 83 fd frutas. 5 fd unto. 2 huacales legumbres. 2 barriles ostras. 3 atados (15 cajas) ciruelas. 9 fd (34 cajas) quesos. R. Torregrosa, Burquet y cp: 22 cajas y 10/2 fd leche. Sutiérrez y Sierra y cp: 2 barriles y 2 cajas dulces. American Grocery cp: 20 fd leche. J. M. Berriz 6 hijo: 50 fd id. L. A. Frochoek: 20 fd id. Lavín y Gómez: 15 sacos frijoles. Galbán y cp: 25 sacos garbanzos. 10 latas mantequilla. 50 cajas harina de mafz. 37 terceroles y 65 cuñetas mantequilla. W. A. Chadley: 40 cajas y 60 barriles manzanas. 25 cajas peras. 10 fd naranjas. 3 atados quesos. 2 huacales aplo. 42 barriles uvas y 5 sacos mafz. S. S. Friedella: 6 barriles. 50 cajas puero y 37 bultos conservas. Prez y García: 10 cajas tocolna. J. M. Mantecón: 6 bultos efectos. Vilaplana, Guerrero y cp: 5 barriles aceite y 50 fd sirope. Kwong W. On: 20 cajas almódn y 12 fd efectos. Plaza Hotel: 2 cascos whiskey. E. Miró: 25 cajas gotas amargas. R. Suárez y cp: 150 cajas leche. F. Pita: 150 fd id. Menéndez y Arrojo: 150 fd id. García, hermano y cp: 150 fd id. Millás, Alonso y cp: 250 fd id. J. Alvarez Rius: 215 fd y 10/2 fd id. Alonso Menéndez y cp: 365 cajas y 10 media fd id. L. Marx: 1 caja whiskey. Fleischmann y cp: 2 neveras levadura. M. Johnson: 69 bultos drogas. Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 46 fd id. O. Orsina: 23 fd id. West India Oil cp: 225 bultos ácido y 132 fd aceite. C. López y cp: 48 pacas tabaco y 9 cajas efectos. Álvarez y Rodríguez: 200 sacos abono. Vidal y Fernández: 40 atados máquinas de coser. Fernández y cp: 95 bultos efectos. A. Prieto A: 10 fd id. E. García Capote: 51 fd id. Gómez y cp: 3 fd id. Dearborn D. cp: 9 fd id. O. Vilaplana: 1 fd id. B. Gil: 1 fd id. Vda. de Ortiz 6 hijo: 25 fd id. R. Benítez 6 hijo: 24 fd id. Colla y Fernández: 5 fd id. United C. cp: 24 fd id. J. M. de Cárdenas: 18 fd id. R. J. Vidal: 5 fd id. A. A. Gardner: 2 fd id. Harris, hermano y cp: 23 fd id. M. Fernández y cp: 10 fd id. Pérez y Herrera: 17 fd id. J. Ithriagogaitia: 55 fd id. M. N. Glyn: 12 fd id. M. Armida: 3 fd id. D. Rodríguez: 8 fd id. Franco, Rey y cp: 3 fd id. González y hermano: 6 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 7 fd id. Pumariega, García y cp: 4 fd id. G. E. Jenkins: 18 fd id. G. Pedroarias: 24 fd id. L. Grand: 2 fd id. C. Gargas y Quesada: 15 fd id. Southern Express cp: 18 fd id. Cuban and Pan American Express cp: 61 fd id. B. Bobés 6 hijo: 5 fd id. Ferrocarril del Oeste: 10 fd id. M. Lavín: 2 fd id. G. Lawton Childs cp: 31 fd id. Cuban American Sugar cp: 5 fd id. Cuban Distilling cp: 2 fd id. Newhall y Henderson: 1 fd id. L. P. Hartly: 5 fd id. Liambias y cp: 4 fd id. A. Wiborg cp: 2 fd id. González, García y cp: 6 fd id. J. M. Pérez: 2 fd id. Morros, Heyman y cp: 5 fd id. L. G. León: 14 fd id. K. Dekrews: 1 fd id. Gutiérrez y Gutiérrez: 43 fd id. E. Ricart cp: 18 fd id. S. L. Israel: 4 fd id. M. Carmona y cp: 10 fd id. Poo L. cp: 5 fd id. Fan C. cp: 3 fd id. W. Hin: 3 fd id. J. Fortán: 4 fd id. El Almendares: 132 fd id. Rambia y Bouza: 96 d papel y otros. Cuba y América: 9 fd id. National P. T. cp: 6 fd id. Compañía de Litografías: 58 fd d. Barandiarán y cp: 437 fd id. N. Crews cp: 52 fd id. P. Fernández y cp: 2 fd id. J. López R: 32 fd id. El Chote: 105 fd id. Gaceta Económica: 150 fd id. Suárez, Solana y cp: 27 fd id. Miranda, López Peña y cp: 4 fd id. El Comercio: 21 fd id. Catoch, García M: 29 ad calzado y otros. Fernández Valdés y cp: 20 fd id. Vda. de Aedo Ussia y Vincent: 30 fd idem. Martínez y Suárez: 25 fd id. Veiga y cp: 4 fd id. E. Hernández: 6 fd id. J. Manríña: 4 fd id. J. Macreñá: 3 fd id. A. Pérez hermano: 4 fd id. R. R. Campa: 7 fd tejidos y otros.

1304 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 caja muestras. Negra y Gallarreta: 10 barriles y 356 cajas jabones. 1 fd anuncios. 215 fd y 10/2 fd leche. Mantecón y cp: 215 fd. 10/2 fd id. 5 cajas pescado. 5 fd mafz. 3 fd dulces. 1 fd limones. 4 fd naranjas. 83 fd frutas. 5 fd unto. 2 huacales legumbres. 2 barriles ostras. 3 atados (15 cajas) ciruelas. 9 fd (34 cajas) quesos. R. Torregrosa, Burquet y cp: 22 cajas y 10/2 fd leche. Sutiérrez y Sierra y cp: 2 barriles y 2 cajas dulces. American Grocery cp: 20 fd leche. J. M. Berriz 6 hijo: 50 fd id. L. A. Frochoek: 20 fd id. Lavín y Gómez: 15 sacos frijoles. Galbán y cp: 25 sacos garbanzos. 10 latas mantequilla. 50 cajas harina de mafz. 37 terceroles y 65 cuñetas mantequilla. W. A. Chadley: 40 cajas y 60 barriles manzanas. 25 cajas peras. 10 fd naranjas. 3 atados quesos. 2 huacales aplo. 42 barriles uvas y 5 sacos mafz. S. S. Friedella: 6 barriles. 50 cajas puero y 37 bultos conservas. Prez y García: 10 cajas tocolna. J. M. Mantecón: 6 bultos efectos. Vilaplana, Guerrero y cp: 5 barriles aceite y 50 fd sirope. Kwong W. On: 20 cajas almódn y 12 fd efectos. Plaza Hotel: 2 cascos whiskey. E. Miró: 25 cajas gotas amargas. R. Suárez y cp: 150 cajas leche. F. Pita: 150 fd id. Menéndez y Arrojo: 150 fd id. García, hermano y cp: 150 fd id. Millás, Alonso y cp: 250 fd id. J. Alvarez Rius: 215 fd y 10/2 fd id. Alonso Menéndez y cp: 365 cajas y 10 media fd id. L. Marx: 1 caja whiskey. Fleischmann y cp: 2 neveras levadura. M. Johnson: 69 bultos drogas. Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 46 fd id. O. Orsina: 23 fd id. West India Oil cp: 225 bultos ácido y 132 fd aceite. C. López y cp: 48 pacas tabaco y 9 cajas efectos. Álvarez y Rodríguez: 200 sacos abono. Vidal y Fernández: 40 atados máquinas de coser. Fernández y cp: 95 bultos efectos. A. Prieto A: 10 fd id. E. García Capote: 51 fd id. Gómez y cp: 3 fd id. Dearborn D. cp: 9 fd id. O. Vilaplana: 1 fd id. B. Gil: 1 fd id. Vda. de Ortiz 6 hijo: 25 fd id. R. Benítez 6 hijo: 24 fd id. Colla y Fernández: 5 fd id. United C. cp: 24 fd id. J. M. de Cárdenas: 18 fd id. R. J. Vidal: 5 fd id. A. A. Gardner: 2 fd id. Harris, hermano y cp: 23 fd id. M. Fernández y cp: 10 fd id. Pérez y Herrera: 17 fd id. J. Ithriagogaitia: 55 fd id. M. N. Glyn: 12 fd id. M. Armida: 3 fd id. D. Rodríguez: 8 fd id. Franco, Rey y cp: 3 fd id. González y hermano: 6 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 7 fd id. Pumariega, García y cp: 4 fd id. G. E. Jenkins: 18 fd id. G. Pedroarias: 24 fd id. L. Grand: 2 fd id. C. Gargas y Quesada: 15 fd id. Southern Express cp: 18 fd id. Cuban and Pan American Express cp: 61 fd id. B. Bobés 6 hijo: 5 fd id. Ferrocarril del Oeste: 10 fd id. M. Lavín: 2 fd id. G. Lawton Childs cp: 31 fd id. Cuban American Sugar cp: 5 fd id. Cuban Distilling cp: 2 fd id. Newhall y Henderson: 1 fd id. L. P. Hartly: 5 fd id. Liambias y cp: 4 fd id. A. Wiborg cp: 2 fd id. González, García y cp: 6 fd id. J. M. Pérez: 2 fd id. Morros, Heyman y cp: 5 fd id. L. G. León: 14 fd id. K. Dekrews: 1 fd id. Gutiérrez y Gutiérrez: 43 fd id. E. Ricart cp: 18 fd id. S. L. Israel: 4 fd id. M. Carmona y cp: 10 fd id. Poo L. cp: 5 fd id. Fan C. cp: 3 fd id. W. Hin: 3 fd id. J. Fortán: 4 fd id. El Almendares: 132 fd id. Rambia y Bouza: 96 d papel y otros. Cuba y América: 9 fd id. National P. T. cp: 6 fd id. Compañía de Litografías: 58 fd d. Barandiarán y cp: 437 fd id. N. Crews cp: 52 fd id. P. Fernández y cp: 2 fd id. J. López R: 32 fd id. El Chote: 105 fd id. Gaceta Económica: 150 fd id. Suárez, Solana y cp: 27 fd id. Miranda, López Peña y cp: 4 fd id. El Comercio: 21 fd id. Catoch, García M: 29 ad calzado y otros. Fernández Valdés y cp: 20 fd id. Vda. de Aedo Ussia y Vincent: 30 fd idem. Martínez y Suárez: 25 fd id. Veiga y cp: 4 fd id. E. Hernández: 6 fd id. J. Manríña: 4 fd id. J. Macreñá: 3 fd id. A. Pérez hermano: 4 fd id. R. R. Campa: 7 fd tejidos y otros.

1305 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 caja muestras. Negra y Gallarreta: 10 barriles y 356 cajas jabones. 1 fd anuncios. 215 fd y 10/2 fd leche. Mantecón y cp: 215 fd. 10/2 fd id. 5 cajas pescado. 5 fd mafz. 3 fd dulces. 1 fd limones. 4 fd naranjas. 83 fd frutas. 5 fd unto. 2 huacales legumbres. 2 barriles ostras. 3 atados (15 cajas) ciruelas. 9 fd (34 cajas) quesos. R. Torregrosa, Burquet y cp: 22 cajas y 10/2 fd leche. Sutiérrez y Sierra y cp: 2 barriles y 2 cajas dulces. American Grocery cp: 20 fd leche. J. M. Berriz 6 hijo: 50 fd id. L. A. Frochoek: 20 fd id. Lavín y Gómez: 15 sacos frijoles. Galbán y cp: 25 sacos garbanzos. 10 latas mantequilla. 50 cajas harina de mafz. 37 terceroles y 65 cuñetas mantequilla. W. A. Chadley: 40 cajas y 60 barriles manzanas. 25 cajas peras. 10 fd naranjas. 3 atados quesos. 2 huacales aplo. 42 barriles uvas y 5 sacos mafz. S. S. Friedella: 6 barriles. 50 cajas puero y 37 bultos conservas. Prez y García: 10 cajas tocolna. J. M. Mantecón: 6 bultos efectos. Vilaplana, Guerrero y cp: 5 barriles aceite y 50 fd sirope. Kwong W. On: 20 cajas almódn y 12 fd efectos. Plaza Hotel: 2 cascos whiskey. E. Miró: 25 cajas gotas amargas. R. Suárez y cp: 150 cajas leche. F. Pita: 150 fd id. Menéndez y Arrojo: 150 fd id. García, hermano y cp: 150 fd id. Millás, Alonso y cp: 250 fd id. J. Alvarez Rius: 215 fd y 10/2 fd id. Alonso Menéndez y cp: 365 cajas y 10 media fd id. L. Marx: 1 caja whiskey. Fleischmann y cp: 2 neveras levadura. M. Johnson: 69 bultos drogas. Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 46 fd id. O. Orsina: 23 fd id. West India Oil cp: 225 bultos ácido y 132 fd aceite. C. López y cp: 48 pacas tabaco y 9 cajas efectos. Álvarez y Rodríguez: 200 sacos abono. Vidal y Fernández: 40 atados máquinas de coser. Fernández y cp: 95 bultos efectos. A. Prieto A: 10 fd id. E. García Capote: 51 fd id. Gómez y cp: 3 fd id. Dearborn D. cp: 9 fd id. O. Vilaplana: 1 fd id. B. Gil: 1 fd id. Vda. de Ortiz 6 hijo: 25 fd id. R. Benítez 6 hijo: 24 fd id. Colla y Fernández: 5 fd id. United C. cp: 24 fd id. J. M. de Cárdenas: 18 fd id. R. J. Vidal: 5 fd id. A. A. Gardner: 2 fd id. Harris, hermano y cp: 23 fd id. M. Fernández y cp: 10 fd id. Pérez y Herrera: 17 fd id. J. Ithriagogaitia: 55 fd id. M. N. Glyn: 12 fd id. M. Armida: 3 fd id. D. Rodríguez: 8 fd id. Franco, Rey y cp: 3 fd id. González y hermano: 6 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 7 fd id. Pumariega, García y cp: 4 fd id. G. E. Jenkins: 18 fd id. G. Pedroarias: 24 fd id. L. Grand: 2 fd id. C. Gargas y Quesada: 15 fd id. Southern Express cp: 18 fd id. Cuban and Pan American Express cp: 61 fd id. B. Bobés 6 hijo: 5 fd id. Ferrocarril del Oeste: 10 fd id. M. Lavín: 2 fd id. G. Lawton Childs cp: 31 fd id. Cuban American Sugar cp: 5 fd id. Cuban Distilling cp: 2 fd id. Newhall y Henderson: 1 fd id. L. P. Hartly: 5 fd id. Liambias y cp: 4 fd id. A. Wiborg cp: 2 fd id. González, García y cp: 6 fd id. J. M. Pérez: 2 fd id. Morros, Heyman y cp: 5 fd id. L. G. León: 14 fd id. K. Dekrews: 1 fd id. Gutiérrez y Gutiérrez: 43 fd id. E. Ricart cp: 18 fd id. S. L. Israel: 4 fd id. M. Carmona y cp: 10 fd id. Poo L. cp: 5 fd id. Fan C. cp: 3 fd id. W. Hin: 3 fd id. J. Fortán: 4 fd id. El Almendares: 132 fd id. Rambia y Bouza: 96 d papel y otros. Cuba y América: 9 fd id. National P. T. cp: 6 fd id. Compañía de Litografías: 58 fd d. Barandiarán y cp: 437 fd id. N. Crews cp: 52 fd id. P. Fernández y cp: 2 fd id. J. López R: 32 fd id. El Chote: 105 fd id. Gaceta Económica: 150 fd id. Suárez, Solana y cp: 27 fd id. Miranda, López Peña y cp: 4 fd id. El Comercio: 21 fd id. Catoch, García M: 29 ad calzado y otros. Fernández Valdés y cp: 20 fd id. Vda. de Aedo Ussia y Vincent: 30 fd idem. Martínez y Suárez: 25 fd id. Veiga y cp: 4 fd id. E. Hernández: 6 fd id. J. Manríña: 4 fd id. J. Macreñá: 3 fd id. A. Pérez hermano: 4 fd id. R. R. Campa: 7 fd tejidos y otros.

1306 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 caja muestras. Negra y Gallarreta: 10 barriles y 356 cajas jabones. 1 fd anuncios. 215 fd y 10/2 fd leche. Mantecón y cp: 215 fd. 10/2 fd id. 5 cajas pescado. 5 fd mafz. 3 fd dulces. 1 fd limones. 4 fd naranjas. 83 fd frutas. 5 fd unto. 2 huacales legumbres. 2 barriles ostras. 3 atados (15 cajas) ciruelas. 9 fd (34 cajas) quesos. R. Torregrosa, Burquet y cp: 22 cajas y 10/2 fd leche. Sutiérrez y Sierra y cp: 2 barriles y 2 cajas dulces. American Grocery cp: 20 fd leche. J. M. Berriz 6 hijo: 50 fd id. L. A. Frochoek: 20 fd id. Lavín y Gómez: 15 sacos frijoles. Galbán y cp: 25 sacos garbanzos. 10 latas mantequilla. 50 cajas harina de mafz. 37 terceroles y 65 cuñetas mantequilla. W. A. Chadley: 40 cajas y 60 barriles manzanas. 25 cajas peras. 10 fd naranjas. 3 atados quesos. 2 huacales aplo. 42 barriles uvas y 5 sacos mafz. S. S. Friedella: 6 barriles. 50 cajas puero y 37 bultos conservas. Prez y García: 10 cajas tocolna. J. M. Mantecón: 6 bultos efectos. Vilaplana, Guerrero y cp: 5 barriles aceite y 50 fd sirope. Kwong W. On: 20 cajas almódn y 12 fd efectos. Plaza Hotel: 2 cascos whiskey. E. Miró: 25 cajas gotas amargas. R. Suárez y cp: 150 cajas leche. F. Pita: 150 fd id. Menéndez y Arrojo: 150 fd id. García, hermano y cp: 150 fd id. Millás, Alonso y cp: 250 fd id. J. Alvarez Rius: 215 fd y 10/2 fd id. Alonso Menéndez y cp: 365 cajas y 10 media fd id. L. Marx: 1 caja whiskey. Fleischmann y cp: 2 neveras levadura. M. Johnson: 69 bultos drogas. Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 46 fd id. O. Orsina: 23 fd id. West India Oil cp: 225 bultos ácido y 132 fd aceite. C. López y cp: 48 pacas tabaco y 9 cajas efectos. Álvarez y Rodríguez: 200 sacos abono. Vidal y Fernández: 40 atados máquinas de coser. Fernández y cp: 95 bultos efectos. A. Prieto A: 10 fd id. E. García Capote: 51 fd id. Gómez y cp: 3 fd id. Dearborn D. cp: 9 fd id. O. Vilaplana: 1 fd id. B. Gil: 1 fd id. Vda. de Ortiz 6 hijo: 25 fd id. R. Benítez 6 hijo: 24 fd id. Colla y Fernández: 5 fd id. United C. cp: 24 fd id. J. M. de Cárdenas: 18 fd id. R. J. Vidal: 5 fd id. A. A. Gardner: 2 fd id. Harris, hermano y cp: 23 fd id. M. Fernández y cp: 10 fd id. Pérez y Herrera: 17 fd id. J. Ithriagogaitia: 55 fd id. M. N. Glyn: 12 fd id. M. Armida: 3 fd id. D. Rodríguez: 8 fd id. Franco, Rey y cp: 3 fd id. González y hermano: 6 fd id. Blasco, Menéndez y cp: 7 fd id. Pumariega, García y cp: 4 fd id. G. E. Jenkins: 18 fd id. G. Pedroarias: 24 fd id. L. Grand: 2 fd id. C. Gargas y Quesada: 15 fd id. Southern Express cp: 18 fd id. Cuban and Pan American Express cp: 61 fd id. B. Bobés 6 hijo: 5 fd id. Ferrocarril del Oeste: 10 fd id. M. Lavín: 2 fd id. G. Lawton Childs cp: 31 fd id. Cuban American Sugar cp: 5 fd id. Cuban Distilling cp: 2 fd id. Newhall y Henderson: 1 fd id. L. P. Hartly: 5 fd id. Liambias y cp: 4 fd id. A. Wiborg cp: 2 fd id. González, García y cp: 6 fd id. J. M. Pérez: 2 fd id. Morros, Heyman y cp: 5 fd id. L. G. León: 14 fd id. K. Dekrews: 1 fd id. Gutiérrez y Gutiérrez: 43 fd id. E. Ricart cp: 18 fd id. S. L. Israel: 4 fd id. M. Carmona y cp: 10 fd id. Poo L. cp: 5 fd id. Fan C. cp: 3 fd id. W. Hin: 3 fd id. J. Fortán: 4 fd id. El Almendares: 132 fd id. Rambia y Bouza: 96 d papel y otros. Cuba y América: 9 fd id. National P. T. cp: 6 fd id. Compañía de Litografías: 58 fd d. Barandiarán y cp: 437 fd id. N. Crews cp: 52 fd id. P. Fernández y cp: 2 fd id. J. López R: 32 fd id. El Chote: 105 fd id. Gaceta Económica: 150 fd id. Suárez, Solana y cp: 27 fd id. Miranda, López Peña y cp: 4 fd id. El Comercio: 21 fd id. Catoch, García M: 29 ad calzado y otros. Fernández Valdés y cp: 20 fd id. Vda. de Aedo Ussia y Vincent: 30 fd idem. Martínez y Suárez: 25 fd id. Veiga y cp: 4 fd id. E. Hernández: 6 fd id. J. Manríña: 4 fd id. J. Macreñá: 3 fd id. A. Pérez hermano: 4 fd id. R. R. Campa: 7 fd tejidos y otros.

1307 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 caja muestras. Negra y Gallarreta: 10 barriles y 356 cajas jabones. 1 fd anuncios. 215 fd y 10/2 fd leche. Mantecón y cp: 215 fd. 10/2 fd id. 5 cajas pescado. 5 fd mafz. 3 fd dulces. 1 fd limones. 4 fd naranjas. 83 fd frutas. 5 fd unto. 2 huacales legumbres. 2 barriles ostras. 3 at

EL CIERRE A LAS SEIS

Nuestro colega *El Mundo*, que toma generalmente la defensa de lo que puede halagar el sentimiento popular, aunque se trate de algo que al pueblo perjudique, consagra su editorial de ayer a recomendar al Senado la aprobación del proyecto del cierre de las tardes, respecto a cuya eficacia y a cuya bondad hace el diario matutino declaraciones muy optimistas.

Sentimos no estar de acuerdo en ese optimismo con el apreciable colega, y no lo estamos de ninguna manera, porque siendo nosotros partidarios de la igualdad, en cuanto esta igualdad sea posible en lo humano, tenemos que rechazar un proyecto que, mirese por donde quiera, significa un privilegio. Reclamar disminución de horas de trabajo para los dependientes de almacenes ó tiendas de ropa, por ejemplo, y no solicitar lo mismo para el que trabaja en un restaurant ó en un café, verbi gratia, es algo tan injusto y tan cruel que no sabemos cómo ha podido pasar inadvertido á los generosos panegiristas del cierre á las seis. ¿Acaso no son tan dependientes los unos como los otros? ¿Por qué establecer categorías cuando la clase es la misma, y si hay alguna diferencia más bien favorece al que presta sus servicios en una tienda? ¿Qué humanitarismo es ese, qué espíritu de justicia y de equidad el que preconiza el descanso de unos hombres á las seis de la tarde y tolera que otros hombres, con los mismos derechos, aspiraciones y necesidades, prosigan su labor hasta las horas de la madrugada? Si queremos ser benévolos, si queremos ser justicieros, y misericordiosos con nuestros hermanos ¿por qué no solucionamos de una vez esta cuestión magna del trabajo en el sentido de la igualdad y de la fraternidad, esto es, disponiendo que á las seis de cada tarde cese todo trabajo, quede en suspenso hasta el siguiente día todo lo que represente actividad humana? Y si *El Mundo* quiere que se proceda así, ó al menos se empeña en que después de las seis no se trabaje en determinados establecimientos públicos ¿cómo es que él no da el ejemplo prohibiendo que en sus talleres y en sus oficinas se labore hasta la madrugada? Pues qué ¿la noche no se hizo para el sueño? ¿no son sus horas las más propicias para el descanso?

No, nosotros no discurrimos como *El Mundo*, pero somos tan decididos amigos, tan fervorosos partidarios como él, no sólo del dependiente de comercio, sino de toda la clase trabajadora. Mas nuestra amistad y nuestra protección son más desinteresadas y más honestas: dirigense principalmente á inquirir cuáles son, y á dónde están las verdaderas ventajas, los más positivos beneficios para los

que luchan y trabajan. Y esos beneficios y ventajas radican, en todos los oficios y profesiones, en el descanso semanal: descanso de un día á la semana para la mayoría de los trabajadores.—obreros, dependientes, artesanos, domésticos, etc.— Siendo ese día el domingo para la gran mayoría de ellos, y estableciendo un turno por semana para aquellas industrias de excepción cuyos servicios son permanentes ó que no pueden suspenderse á ciertas horas.

Esto refiriéndose á los obreros en general, que si nos concretamos á los dependientes del comercio, su condición en Cuba es tan diferente á la que disfrutan los de los demás países, que no hay punto de comparación ni de semejanza. Aquí el dependiente del comercio constituye una clase privilegiada, forma parte integrante de la casa en que presta sus servicios, come á la mesa con los principales, bajo su mismo techo deseanza; si es activo, inteligente y constante llega á interesarse en los negocios y concluye ingresando en la sociedad como gerente y hasta como dueño principal de la casa. ¿Sueldo lo mismo en Europa ó en cualquier otro país de América, donde los dependientes gozan de más libertad? ¿Puede ni remotamente compararse la posición de estos dependientes nuestros con la de los de Inglaterra, Francia, Italia y la misma España, los cuales carecen de toda aspiración dentro de la casa en que sirven, de la que no son generalmente más que empleados asalariados? Y por lo que respecta á la índole del trabajo y á las horas del mismo ¿puede compararse ese trabajo con el de otros oficios que requieren esfuerzos más rudos y suponen para el cuerpo un desgaste más efectivo?

Si á los dependientes españoles residentes en Cuba les conviene ó no el cierre á las seis, díganlo las diferentes cartas publicadas en la prensa de la Habana y suscritas por legítimos dependientes, y díganlo también la razonada instancia que centenares de dependientes dirigieron al Presidente del Senado á raíz de haberse aprobado por la Cámara de Representantes el consabido proyecto de ley; instancia que era expresión del sentir de la mayoría de los dependientes del comercio de la Habana y de la cual parecemos que no se dió lectura, como procedía, en la Cámara Alta. Pero convengámoslo ó no á los dependientes españoles el cierre de los establecimientos á las seis, lo indiscutible es que se trata de crear un privilegio, de establecer una diferencia odiosa, entre los dependientes de almacenes y tiendas y los dependientes de restaurantes y cafés, concediendo á los primeros el descanso á las seis de la tarde y permitiendo que los segundos prosigan trabajando en su ingrato oficio hasta las últimas horas de la noche. Y esto no es lo legal. Y porque no lo es, nosotros pedimos que se legisle en el sentido del descanso dominical para todas aquellas manifestaciones de la vida que sean susceptibles

de reposo los domingos y del descanso, por turnos, durante la semana, para las industrias y profesiones que ni por excepción puedan suspender el trabajo en ningún día de la misma.

Proceder de otra suerte es una inconveniencia y es un absurdo, y los destinos de un pueblo no pueden ni deben estar en manos de los que legislan y gobiernan por y para lo absurdo.

BATURRILLO

Sobre lo mismo

En la edición del 15 del actual de *El Tiempo*, en la misma en que el colega se hace lenguas de mi euanimidad porque puedo abrazar á Altamira, después saludar á Wood, y siempre hacer justicia á los que valen, se describe la hermosa fiesta dada en honor del ex-Gobernador en casa del señor Farrés. Y al dar cuenta de la despedida cariñosa de Wood y los bomberos, se pone en boca de aquel:

“Volveré á pasar entre los cubanos varias semanas, con mi esposa y mis dos hijos; á quienes he enseñado con amor el lenguaje de su patria nativa, para que puedan, al volver á ella, tratar de cerea y con cariño á sus hermanos los hijos de Cuba.”

De los hijos del general, sólo Luisa es cubana, y él concede igual honor al otro, y á ambos ha enseñado con amor el idioma de los cubanos. Nosotros no tenemos ningún lenguaje propiamente nuestro, lenguaje indígena, primitivo, lenguaje de Cuba: simplemente hablamos el español, que nuestros progenitores nos enseñaron. Ergo: la euanimidad del general Wood se parece á la mía: él puede transmitir á sus hijos ese lenguaje, sin mengua de su patriotismo yanqui y de sus sentimientos de anglo-sajón.

Antes esto lo que me dicen que eso de la raza, de las costumbres, del idioma, “son antiquallas ridículas,” que también el inglés es lengua rica y bella. Vean cómo se puede ser buen ciudadano de la libre América, sin abjurar de lo que es primitivo de nuestra sub-raza. Y no lleven sus entusiasmos por otro pueblo al punto de repugnar aquello mismo que los extranjeros miran con respeto y hasta con cariño. A mí, por lo menos, me asquea el alarde de menosprecio de uno mismo.

Anoto esas frases de Wood como una prueba más de su altura moral; las enlazo con la conducta de algunos norteamericanos, oficiales del ejército de ocupación, de quienes por su humilde posición no debiera esperarse tal á quienes más de una vez, ó disculpar nuestros yerros y proclamar que no era tanto nuestro desconocimiento social como presuníamos, que también aquí había virtudes y grandezas.

Y á los fuertes modernistas digo: aunque el inglés sea idioma rico, aunque en él se escribiera la Constitución de los Estados Unidos, y el proclama de guerra contra España, también en el nuestro, en el idioma de Castilla, escribió Céspedes su proclama, educó corazones Luz Caballero, consagró libertades la Cámara de Guáimaro, y trazó su admirable doctrina José Martí.

Estas euanimidades son lógicas y son honradas.

Al señor Ledón

Por terminado, con la amable respuesta del señor Emilio Ledón, el incidente producido por su primera carta, debo, no obstante, manifestar mi complacencia por la forma afectuosa de esta última, y tenga él por sinceras y

nobles las seguridades de mi respeto con que á sus frases respondo.

Por lo demás, el señor Ledón, y su amigo del Camagüey, al pensar que yo no publiqué el extenso trabajo de éste, por consideraciones hacia el Director del DIARIO, hubieran hecho mejor, si tal creían, explicándose mi corrección que reproduciendo cargos tales contra España y sus hombres, y culpándose de no haberlos publicado allí donde esas consideraciones debían impedirlo. No había ofensa en ellos para el señor Rivero, había sí, dureza de frase, contra ideales, tendencias é instituciones que él había amado: luego ello podría decirse en otra parte, no en la propia casa de aquel á quien se lastimaba. Eso es de una lógica elemental.

Hay también un error de apreciación en este trabajo de mi amigo el señor Ledón. Intepreta él como ofensa, como mala voluntad de los españoles hacia nuestra suerte, que levantan soberbios Casinos, á cuyo sostenimiento los cubanos contribuyen.

De existir esa ofensa, seríamos nosotros los cubanos los serviles, los sin pudor, que íbamos á nutrir los núcleos contrarios á nuestro sentimiento, en tanto que las sociedades cubanas languidecen por falta de socios, y mueren por falta de pago de sus pocos sostenedores.

¿Es que cuando nosotros fuéramos tan desgraciados, que besáramos manos que nos azotan, que dejáramos caer nuestras casas por sostener la del vecino, este debiera cerrar las suyas y venir á levantar las nuestras? ¿Sería humano y natural semejante altruismo, abnegación semejante?

Pero no hay eso. Es que en todos los países del mundo, los colonias extranjeras levantan Casinos, abren escuelas y crean instituciones. ¿No han tenido aquí siempre los alemanes, los franceses y los americanos sus Centros de recreo? ¿Sabe mi amigo de muchos norteamericanos que hayan robustecido las listas de asociados de los Centros cubanos? ¿No mantienen los cubanos en la Florida su San Carlos, su Martí-Maceo y su Círculo Cubano?

Agradecid á este fenómeno muy corriente, lo numeroso y rico de la colonia española, sus condiciones de casi fanáticos de su patria, y el hecho de resultar vencidos en la tierra que dominan, y se comprenderá el gusto con que ven alzarse sobre sus palacios—compensación débil pero consoladora—la bandera que por cuatro siglos vieron flotar en fortalezas y castreles.

Todo eso es tan legítimo y de una naturalidad tal, que no me explico que se haga de ello un motivo de recelo. Nosotros, en su caso, levantaríamos también Casinos cubanos, y gozaríamos cada vez que pudiéramos enarbolar la bandera de Martí y de Aguilera. ¿No lo cree así mi amigo Ledón?

Pues, si no lo cree, yo le emplazo para dentro de algunos años. Yo le profetizo que ha de llegar un día en que nosotros constituyamos Sociedad, como esos Casinos, donde nos congregáramos á llorar la muerte de los viejos ideales, á dolernos de los actuales yerros, y á mantener una plática fe en vanas, consoladoras esperanzas.

Buena idea

El señor Ernesto Figueroa, muy complacido de la actitud resuelta del señor Varona Suárez, que á la queja de los profesores del Colegio de Belén, y á las protestas de familias honradas, vecinas de la calle de Acosta, respondió clausurando una infame casa de cita que por allí había, me ruega apoyo para las gestiones que practica la Asociación de Propietarios, industriales y vecinos del barrio Este, en pro de la construcción de un nuevo Mercado, de que hay absoluta necesi-

dad. Y me cita la actitud decidida de los señores Angel y Antolin García. La actividad de las secciones nombradas, y el favor que ha encontrado la idea en algunos serios periódicos de la capital.

Dispuesto estoy á complacer al comunitario, aunque poco pesa mi voz en las cuestiones de gobierno. Pero hay causas tan justas y necesidades tan evidentes, que no se necesita de mucho esfuerzo para solucionarlas: se imponen.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El doctor Luis Montané, Profesor de Antropología de nuestra Universidad, pronunció una notable conferencia sobre el origen del hombre: tesis compleja, intrincada, “de actualidad permanente.”

Y según *La Discusión*, habló el doctor Montané “de la victoria definitiva... alcanzada por los transformistas, á saber: el hombre irrevocablemente considerado como el último eslabón de la evolución del mundo animal, producido por causas tan naturales como las que han presidido al nacimiento de las especies.”

El párrafo señalado no es de nuestra redacción: no tenemos que abonar los daños y perjuicios consiguientes á este género de párrafos.

Y bien: somos curiosísimos: la atención á estas cosas nos atrastra, y humildemente, muy humildemente, quisiéramos nos dijera el sabio profesor antropológico de nuestra Universidad, desde cuándo, por qué y cómo han obtenido los transformistas la decisiva victoria que les autoriza á hablar irrevocablemente sobre el origen del hombre: porque es de suponer que el señor Montané, como profesor que es, como antropólogo que es, como hombre de ciencia que es, no afirma rotundamente sin las pruebas necesarias; y todo el mundo científico le agradecería esas pruebas.

Esto no es invitar á una polémica: es solo afán de saber... Periodistas humildísimos, perfectamente ignorantes ¿cómo habríamos de invitar á una polémica á todo un hombre de valer preclaro, profesor, conferenciante, que ha dedicado su vida á estudiar estas cuestiones? De ellas, decimos nosotros lo que decía Sócrates antaño:—Sólo sabemos que no sabemos nada... Pero nos queda el consuelo de que el doctor Montané, profesor de antropología de nuestra Universidad, sabe que lo sabe todo, y va á decirnos algo muy notable...

A no ser que *La Discusión* atribuya al doctor Montané afirmaciones absolutas que el doctor Montané no ha hecho. Que no tendría nada de particular...

Y de la antigüedad del hombre ¿qué?... Indiscutiblemente estos asuntos son los de más interés que pueden presentarse á nuestros ojos: también habló el Dr. Montané de la antigüedad del hombre, con el auxilio de la paleontología, según *La Discusión*, dice en su crónica.

Bueno: ¿y qué dijo el Doctor de la antigüedad del hombre?—Maravillas:—según *La Discusión*, maravillas: di-

jo que “los viajeros del antiguo y nuevo continente tropezaron con infinidad de poblaciones atrasadas (instrumentos de piedra)” y del estudio de esas poblaciones atrasadas (instrumentos de piedra), y de otros varios estudios, dijo que se deducía: “El hombre ha debutado por el estado salvaje.”

Parécenos á nosotros que para *hacer desprenderse* este “primer corolario,” el sabio conferenciante no tenía necesidad de apelar á los viajeros, ni á las poblaciones atrasadas, ni á los instrumentos de piedra: ignorantes como somos de todas estas cuestiones, tememos mucho errar, equivocarnos, pero nuestro sentido nos pregunta:

—Si el doctor Montané pudo probar la victoria definitiva de los transformistas, en la primera parte de su discurso; es decir: si el doctor Montané probó irrevocablemente que el hombre procede del mono ¿que mayor garantía necesita de que el hombre ha debutado salvaje? Si el hombre debutó mono ¿á qué mayor salvajismo,

Y bien miradas las cosas, esta prueba de nuestra monería es la única prueba convincente de nuestro salvajismo primitivo: si ella falta, no hay prueba que nos valga dos centavos; ¿por qué? Porque es verdad, mucha verdad, que se encuentran muchos pueblos atrasados, pero eso no dice nada: precisamente, también se topan otros muy antiguos, muy antiguos, en que las ciencias, las artes... se encuentran altísimas, perfectas: cada descubrimiento que se hace en las ruinas de esos pueblos, es una revelación.

De modo que en total, lo que demuestran esos pueblos atrasados no es que el hombre primitivo era salvaje: es que el hombre degeneró y se hizo casi salvaje. Decimos casi salvaje, porque á Heekel, que había descubierto, allá, en el África, un pueblo todo salvaje, le puso todo en ridículo un Monhnik.

Y á nuestro juicio humildísimo, la prueba del retroceso la tenemos ítem más en dos razones:—si no estamos equivocados—el doctor Montané nos lo dirá—hasta ahora se señala como lugar del que el hombre salió para extenderse por la tierra, la parte interior del Asia: y los instrumentos de piedra á que el doctor se refiere fueron hallados en Francia y en otros puntos de Europa... ¿Cómo era el hombre antes de salir del Asia? ¿Podremos juzgar á ese hombre por lo que Francia nos descubra de él? ¿Y cuántos años pasaron desde que salió del Asia hasta que en Francia paró?—El señor Montané debe decirlo: y quizás le pudiéramos probar que en esa serie de años, debilitada la raza por el cambio de climas, de alimentos, de costumbres, de aficiones; por la misma escisión que padeció, y pérdida en la escisión y en el debilitamiento su civilización original, sufrió una decadencia mareadísima, de la que únicamente se libraron algunos pueblos que se establecieron muy cerca de su centro primitivo.

Y de esos mismos pueblos decadentes ¿cómo puede probarse lo salvaje? Heekel nos lo probó muy fácilmente, como probaba él todas las cosas: lo

ASEGURE EL DIA La causa está en su estómago, URGE EVITAR EL MAL

Una cucharada, todas las mañanas, al levantarse, de :: :: ::

Magnesia SARRA

REFRESCO SABROSO LAXATIVO

EQUILIBRA LA DIGESTION Y ASEGURA SU TRANQUILIDAD DIARIA

En todas las Farmacias Droguería Sarrá

FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETIN 81

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 22.)

(Continua)

amenazaban á Francia. Salí de Marsella al ser de día, y al llegar á las orillas del Frou, mi criado vió dos buítes: eran una mujer que se ahogaba y un hombre que hacía desesperados esfuerzos por salvarla. La mujer era Juana, el hombre era Juan Lobo.

—La Divina Providencia velaba por la desventurada niña. ¡Pero ha perdido el juicio! Es preciso salvarla. Señor, miradla con ojos de misericordia!

—Sí, pedid al cielo por ella. El cielo os oirá. Ahora volvámos á hablar de la Marquesa de Chamarrande y de su hijo, porque fué un hijo lo que dió

á luz en el castillo de Blaincourt, donde estuvo secuestrada más de cinco años. Aquí también, señora Baronesa, hay una pobre loca.

—¿También la Marquesa perdió la razón?

—Según las noticias que he podido reunir, también la marquesa de Chamarrande se volvió loca.

—¿Cuántas desgracias, Dios mío!

—No sé nada de la Marquesa durante los meses que precedieron á su llegada á Blaincourt, y por consiguiente, lo que sufrió y cómo fué tratada por el Barón de Simaise, á quien su marido, teniendo que volver á la India, la confió. Todas mis indagaciones sobre el particular han sido inútiles. Ignoro también cómo la Marquesa perdió la razón. Quiero creer, mientras no tenga pruebas en contrario, que su razón se extinguió súbitamente por consecuencia del golpe terrible que recibió al saber la muerte del Marqués. Entonces, sin duda, fué cuando el Barón pensó en apoderarse de la fortuna de su hermano, fortuna que pertenecía á su viuda y al hijo que acababa de dar á luz. Para cometer este crimen mayor, necesario cometer otro crimen mayor. Nada le detuvo al Barón. La desgraciada Marquesa, que apenas hablaba el francés, que no conocía á nadie en Francia, y á quien nadie podía proteger, fué encerrada en el castillo de

Blaincourt, bajo la vigilancia de una mujer y de un miserable llamado Grappier, cuya misión principal se reducía á no dejar entrar á nadie en el antiguo castillo, como uno de aquellos dragones de que habla la fábula. Este bribón ha muerto ya, y gracias á la confesión que hizo antes de morir, sé esta parte de la historia de la Marquesa, cuya importancia no podéis menos de reconocer. Cuando Carlos Chevry cayó en el lazo que le costó la vida, la Marquesa estaba todavía en el castillo de Blaincourt. Había sido llevada allí por un desconocido que, según todas las apariencias, era instrumento del barón de Simaise. Tal vez sea éste el misterioso personaje que conferenciaba frecuentemente con vuestro marido. Algunos días después de la muerte de Carlos Chevry, este individuo, á quien espero encontrar un día ú otro, á pesar de todas sus precauciones para ocultarse, llegó de noche al castillo de Blaincourt para conducir á otro sitio á la Marquesa. Mis noticias acerca de vuestra infeliz cuñada no pasan de aquí. Cuando antes no se valieron sus enemigos del puñal ó del veneno para deshacerse de ella, supongo que no la sacarán del castillo para asesinarla, sino para trasladarla de una prisión á otra. Han transcurrido muchos años. ¿Vive todavía la desdichada? Y si no ha muerto, ¿dónde está? Este es el

problema que tenemos que resolver. El hijo del Marqués y de la Marquesa de Chamarrande permaneció en el castillo, bajo la custodia de Grappier. El pobre niño vivió gracias á su robusta constitución. Pero ¿cómo fué criado? Apenas nació se separaron de su madre, dándole por nodriza una cabra. Obediente á las órdenes que le habían dado, Grappier no se ocupó de él más que para darle de comer como á un perro. Así se crió y creció, llegando hasta la edad de nueve años. Entonces resolvieron sus carceleros deshacerse de él y le vendieron á unos saltimbanquis por la cantidad de mil francos. Sí, señora Baronesa, esta es la verdad. Los saltimbanquis se apoderaron de su presa y abandonaron el país para ganarse la vida exponiéndole al público encerrado en una jaula como un salvaje procedente de los bosques de Africa. Pero un día el salvaje consiguió escaparse, y se refugió en los bosques.

—¿Seguid, seguid! exclamó con ansiedad la Baronesa.

—¿Y sabéis el bosque que eligió para refugio? continuó el capitán. El bosque de Mareille.

—¿Gran Dios! exclamó la Baronesa palideciendo horriblemente.

—Las gentes del país, añadió el capitán, le pusieron por nombre Juan Lobo.

La baronesa de Simaise, que se había levantado, cayó de rodillas con las manos juntas y los ojos levantados al cielo.

—¿Juan Lobo! ¡Juan Lobo! murmuró.

—Juan Lobo, señora Baronesa, es el último Marqués de Chamarrande.

—La Baronesa se levantó como movida por un resorte.

—Caballero, dijo con voz firme, mi hija y yo estamos dispuestas á seguirlos á Epinal.

XX

El consentimiento

El capitán Legarde clavó una mirada de inmenso agradecimiento en el pálido semblante de la Baronesa de Simaise.

—Señora Baronesa, dijo, no me maravilla vuestra contestación á mis suplicas, porque ya sabéis que la esperaba.

—Debo hacer lo que exigís de mí.

—Es un sacrificio.

—Cumplir con un deber no es sacrificarse.

—Gracias, señora Baronesa, gracias.

—Estoy completamente á vuestra disposición. Os obedeceré en todo. Señalad el día y la hora, y mi hija y yo partiremos para Epinal.

—Os dejo todo el tiempo que necesi-

sitéis para despediros de vuestros amigos.

—Tengo bastante con un día.

—Tomos dos. Hoy es miércoles, el sábado es Epinal.

—El sábado estaré en Epinal.

—¿No teméis que vuestra hija se liegue á acompañaros?

—Como yo, mi hija cumplirá con su deber.

La mirada de fuego del capitán Legarde se clavó fijamente en el semblante de la Baronesa.

—Señora Baronesa, dijo, me parece que es muy grave la determinación que habéis tomado para decidir á vuestra hija á que os acompañe á Epinal.

—¿Leéis en mi pensamiento? exclamó la Baronesa.

—Sí.

—Lo que pienso hacer, ¿no es lo que debo hacer?

—No, señora Baronesa. Respetad la juventud y la inocencia de vuestra hija, ocultándole este terrible secreto de familia.

—Entonces, ¿qué debo hacer? exclamó la Baronesa.

—Yo me encargo de obtener el consentimiento de vuestra hija.

—¡Obra! como mejor os parezca. Aquí no hay más voluntad que la vuestra.

—¡Llamad á Enriqueta.

(Continuará.)

probó hablando de monos, que vivían en los árboles constituyendo pueblos...

De modo que las pruebas alegadas por el doctor Montané para probarnos que el hombre ha debutado salvaje...

Nuestros conservadores son un mito: por sus actos, sus ideas, sus costumbres...

Prueba de ello, es el cartel del señor don Lino Dou, director de La Política Cómica...

Dice La Unión Española: "Si aquí han 'acostumbrado' siempre a establecer los blancos sus sociedades...

¿Será posible que se llegara, por ejemplo, a la clausura de la Asociación de Dependientes...

Es asombrosa la habilidad que tienen nuestros próceres para crearnos conflictos en lo que no pensaba nadie...

Y ¿contra quien va eso de don Lino? ¿Contra los blancos, contra los negros...

¿Serán estos problemas intrincados los que querrá resolver el señor don Lino Dou?

Sobre los presupuestos: una nota: "Pocas veces como ahora, con ocasión del actual debate de los presupuestos...

La nota es de La Discusión: y pierde todo su mérito si se advierte que el colega hace un quite con los términos...

Y todo eso es muy fácil; a los conservadores no les cuesta nada...

Ayer... De La Lucha sobre el cierre á las seis: "...No importa que se ataquen de ese modo intereses creados y desarrollados al amparo de las leyes...

Además, tanto los senadores como los representantes, y como amigos de los dependientes, y por favorecerlos á ellos...

Y hay otra gran razón, poderosísima, en pro de la ley del cierre:—El estado floreciente, opulento, colosal del comercio de la isla...

Ellos decían que quebraban... ¿pero quien les hace caso? Esas son tretas que no pueden engañar á nuestros admirables congresistas.

Partida

En el vapor alemán "Fuerst Bismarck" embarcó ayer para su destino el Cónsul de Cuba en Hamburgo...

Fueron á despedirlo el Subsecretario de Estado Sr. Ramírez de Esteroz, el Jefe de Cancillería Sr. Patterson...

EL CONGRESO

SENADO

Preside el doctor Antonio Gonzalo Pérez. Empieza la sesión por la lectura de un proyecto de ley presentado por el señor Alemán...

El comité de dependientes de Cienfuegos transmite un telegrama pidiendo atiendan el Senado favorablemente el proyecto de ley del cierre á las seis.

Se pone á discusión el proyecto. Lo impugna el señor La Guardia por creerlo anticonstitucional.

También el señor Alemán, quien se levanta á defender el proyecto de ley, lee otro articulado de la Constitución en el que se dice que el Congreso tiene atribuciones para formar códigos...

En votación nominal acuerda la Cámara, por 40 votos contra 23, aprobar el proyecto tal y como lo ha dejado el Senado con las modificaciones hechas.

El señor Alemán propone una enmienda al artículo primero en la que se marcan los límites que debe tener el nuevo término municipal.

Los dos proyectos anteriores fueron discutidos alterando el orden del día, esto es, saltando por sobre la discusión del proyecto de ley del cierre á las seis de la tarde.

Por tercera vez se altera el orden de la sesión, para darle preferencia á la discusión del proyecto de ley que crea un crédito de seis mil pesos para la

celebración del Segundo Congreso Médico Nacional de Cuba.

Y se entra en la discusión del proyecto de ley del cierre.

Las Comisiones respectivas encuentran el proyecto de perlas. Antes de la lectura de los informes, el señor Sánchez de Bustamante, pide que se pase lista para saber si se ha roto el "quorum"...

No faltando más que diez minutos para la hora reglamentaria se trasfiere este asunto para la próxima sesión, pasando el Senado á reunirse en sesión secreta para tratar sobre el nombramiento del señor Juan de Dios García Kohly...

CAMARA DE REPRESENTANTES

Giró, muy oficial de acta, lee la idea de la tanda anterior, que para no perder la costumbre se aprueba sin incidentes.

Sobre el proyecto de ley destinando 1.175.000 pesos para atenciones de Obras Públicas, Sanidad y gastos de la Cámara de Representantes, que envía el Senado con ligeras modificaciones...

En definitiva se acuerda, en votación nominal, por 33 votos contra 29, admitir los votos de los representantes que llegaron al salón de sesiones después de efectuada la votación y antes de cerrarse esta, no deben de tomar parte en ella.

En votación nominal acuerda la Cámara, por 40 votos contra 23, aprobar el proyecto tal y como lo ha dejado el Senado con las modificaciones hechas.

El señor Alemán propone una enmienda al artículo primero en la que se marcan los límites que debe tener el nuevo término municipal.

un crédito de veinte mil pesos para reparar el tramo comprendido entre los kilómetros 13 y 24 de la carretera de la Coloma, Pinar del Río.

La proposición suscrita por los señores Travieso y otros, relativa á eximir del pago de derechos fiscales los títulos de dominio de los bienes del Ayuntamiento de Güines...

A la de Obras Públicas va la proposición de los señores Mendieta y otros referente á modificar la ley de subvención á ferrocarriles, de Julio de 1906.

A Hacienda y Sanidad y Beneficencia va la proposición de los señores Callejas y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora viuda del general Lino Pérez.

Se lee y se incluirá en la próxima orden del día una moción de los señores Fuentes y otros, sobre dedicar dos horas en cada tanda á la discusión de los presupuestos.

En la próxima orden del día se incluirán los dictámenes de las comisiones de Hacienda y Sanidad, á la proposición de ley referente á conceder un crédito de cinco mil pesos para los gastos de representación de los delegados de la República de Cuba al Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene...

Y señalando el reloj la hora reglamentaria finiquitó la detonante y animada tanda.

EL DR. FERNANDEZ SOTO

El doctor Enrique Fernández Soto, médico de la Quinta "Covadonga", donde es muy apreciado, tanto por su talento indiscutible como por su carácter amable...

Entre esta cuéntase nuestro Director, el señor Rivero, que gracias á los asiduos cuidados del doctor Fernández Soto, halláase ya casi completamente restablecido de una pertinaz dolencia de los oídos que á consecuencia de la gripe venía padeciendo.

EL VAPOR "LA NAVARRE"

UN AEROGRAMA

Según aerograma recibido ayer por nuestro distinguido amigo don Francisco Sabio, el trasatlántico francés "La Navarre", que salió de este puerto el día 15 por la tarde, seguía su viaje sin novedad y con un tiempo magnífico.

Gran Depósito de Joyas Finas Lotes de Brillantes Suelto

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27, ALTOS

Constante existencia en joyas de brillantes y sin brillantes, de oro de 12, 14 y 18 kilates; gran surtido de medallas de oro con relieve, formas caprichosas...

En relojería hay la representación de la fábrica más antigua de Suiza, fundada hace 140 años: son los mejores del mundo, los más seguros y los más exactos.

Para los obreros, los legítimos y auténticos F. E. ROSKOPF PATENTE, creados hace 50 años.

COLEGIO DE ABOGADOS

Nota de los acuerdos tomados ayer por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la Habana.

Primero: Pasar á visitar al nuevo Secretario de Justicia doctor Emilio del Junco y Pujadas con motivo de su nombramiento, fijándose para ello las dos de la tarde del día 22 del actual.

Segundo: Hacer constar en acta el sentimiento causado por el fallecimiento de la señora madre del Secretario Contador Ldo. Isidoro Corzo y Príncipe.

Tercero: Aceptar el ofrecimiento hecho por el señor Vicepresidente de la República doctor Alfredo Zayas de un objeto de arte para premio en el certamen jurídico literario proyectado por este Colegio...

Cuarto: Señalar los lunes de cada semana, á las cuatro y media de la tarde, para celebrar sesión la Junta de Gobierno.

Quinto: Considerar equitativas las minutas de honorarios impugnados como excesivos en autos del Juzgado de primera instancia del Norte remitidos á informe de esta Junta.

Habana, Abril 18 de 1910. Mariano Caracnel. Secretario Contador P. S.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la plaza baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

Dr. M. DELFIN.

El Celebrado Licor AMARCO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO. Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes...

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. EXTIRPARA LAS LOMBRICES DEL ESTÓMAGO EN POCAS HORAS, SIN RIVAL PARA LA EX-TIRPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE. Repone á los Debilitados. Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

SAPOLIN. Con esta marca se vende ahora la Pintura-esmalte tan conocida del público con el nombre de "STAR" (ambas marcas son de nuestra exclusiva propiedad).

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA á la parte callosa. PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma Emerin á tiempo.

No mas Cabellos blancos! AGUA SALLÉS. El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro. CASA ÉGROT DESTILACION E. GUILLAUME. Instalación completa de DESTILATORIOS.

SIDRA CHAMPAGNE. ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto. REAL SIDRA ASTURIANA. Marca Cima.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 18 de 1910

Según telegramas a la Dirección General de Comunicaciones, ayer ha llovido en Guanajay y Mariel.

PARA CURAR EN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 859.—Por no estar conforme el señor Ramón Fernández y González, con el aforo realizado por la Aduana de este puerto, aplicando la partida 297 del Arancel a una importación de botones de vidrio, "decorados, como adornos personales; presentó esta protesta, reclamando la clasificación de esos botones, por la partida 11 "A." La Junta teniendo en cuenta que el objeto primordial de los botones, es abotonar, por más que en algunos casos se utilicen como adornos, y que en el repertorio del Arancel, se establece que los botones deben ser aforados por las partidas correspondientes a los materiales de que estén formados, resolvió que corresponde aplicar en este caso la partida 11-A reclamada.

Protestas números 898 y 892.—"La Compañía Marítima Cubana" protestó en estos dos casos, contra el aforo practicado por la Aduana de este puerto en sus importaciones de 17 y 18 toneladas de lana para cubrir mercancías, respectivamente, cuya clasificación reclama por la partida 282, como accesorios de chabanas por ella importadas. La Junta en vista de que los todos no están comprendidos en la relación de objetos que según la nota primera del cuarto grupo del Arancel, modificado por el Decreto número 995, están incluidas en los derechos sobre los buques, resolvió estar bien aplicada la partida 114-A, con recargo de 30 por 100 por confección.

Protestas números 850 y 821.—Presentadas estas dos protestas por los señores Emilio Portilla y Pablo Manfredo, respectivamente, contra los aforos realizados por la Aduana de este puerto, en sus importaciones de planchas de mármol en bruto, a las que aplicó la partida uno, en su letra "B" por entender que les corresponde la propia partida en su letra "A" la Junta previas las investigaciones del caso, resolvió que por ser las piezas de mármol de que se trata, de gran tamaño, con cantos irregulares y sin pulimento alguno, les corresponde la partida reclamada.

Protesta número 827.—No estando conformes los señores J. S. Gómez y Compañía, con la rectificación del aforo practicado por la Aduana de este puerto, ordenada por la Secretaría de Hacienda en alcance número 6281, por la partida 226, en lugar de la 3 "A," aplicada por aquella dependencia, en una importación de cemento asbesto, presentaron esta protesta por estimar que esta última partida es la que le corresponde. La Junta por emplearse el cemento de referencia, en usos análogos a los de las empaquetaduras y estando ordenado que éstas se clasifican por la partida 226, resolvió que es la que corresponde aplicar en este caso.

Protesta número 912.—Practicado por el vista actuante en el despacho 38 fardos papel, declarados por el señor Víctor Suárez, el aforo de 27 de los mismos por la partida 153, y el de los once restantes por la 161; y ordenada por la Administración de la Aduana, la rectificación del aforo, aplicando esta última partida a toda la importación del citado papel, presentó dicho señor esta protesta, por estimar que debe realizarse el aforo en la forma que primeramente fue llevado a cabo. La Junta, estimando que el papel contenido en los 27 fardos es ordinario y que se destina a envolver, resolvió que le ha sido bien aplicada la partida 153, y que a los once fardos restantes, corresponde la partida 161 del Arancel.

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó a las cinco y veinticinco de la tarde. De conformidad con lo solicitado por el Gremio de Subarrendadores de casas se acordó modificar el epígrafe 66, tarifa segunda, respecto a la tributación que deban pagar, en la forma siguiente:

Por una sola casa, \$15.
Más de una no pasando de tres, \$25.
Por más de tres no pasando de cinco, \$30.

Por más de cinco casas, \$50.
El señor Primelles pidió que la casa de socorros del segundo distrito sea trasladada a Jesús del Monte, donde vendrá a llenar una necesidad sentida, y que el Hospital de Emergencias haga el servicio que viene prestando esa casa en la segunda demarcación.

Los señores Ayala, Núñez Pérez y Barrena, se oponen a esa proposición, manifestando que muy pronto, cuando se apruebe el presupuesto, tendrá Jesús del Monte su casa de socorros, sin necesidad de suprimir la del segundo distrito.

Sometida a votación la proposición del señor Primelles fué desechada por 16 votos contra 5.
Como el señor Primelles manifestara después que en el presupuesto no figuraba el crédito de \$4,094 votado para la creación de la casa de socorros de Jesús del Monte, se acordó que se incluya en dicho presupuesto, porque la omisión notada obedece a olvido del contador saliente.

Se leyó una instancia de don Miguel Peseual, Presidente de la Asociación Nacional de Constructores y Contratistas de Obras, solicitando que se rebaje a \$50 la contribución asignada a los contratistas.

Se acordó de conformidad.
El señor Batet pidió que se destinaran dos médicos municipales más a prestar servicios en la casa de socorros de Regla, por haber aumentado las necesidades en la misma y ser pocos y estar muy recargados de trabajo los dos médicos con que cuenta actualmente.

El doctor Loredo se opone, por estimar que el trabajo es poco y estar perfectamente atendido el servicio.

En definitiva se acordó pasar al Alcalde la petición del señor Batet, por ser de su competencia.

Se dió cuenta de un mensaje del Alcalde, pidiendo que se prorrogue el plazo concedido para la rectificación del censo, por no haberse podido concluir ese trabajo en el tiempo prefijado.

Once concejales votaron en contra de la petición del Alcalde y seis a favor, resultando por tanto desechada.
Pasaron a informe de la Comisión de Hacienda varias instancias, en las que se solicita la devolución de varias cantidades pagadas por derechos de funciones benéficas, que fueron eximidas de tributación por el Ayuntamiento.

Dióse por enterado el Cabildo de un escrito del arquitecto, informando que no ofrece peligro la curva construida por la compañía de tranvías eléctricos en San Lázaro y San Nicolás.

El señor Primelles propone que se acuerde rescindir el contrato con los señores Stenhorff y Pena, para la recogida y cremación de perros y animales muertos, por ser ese un servicio de saneamiento que está incluido en el 19 por 100 con que contribuye el Municipio, para Sanidad.
Por ese servicio paga el Ayuntamiento \$22,500 al año.
Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.
Eran las seis y media de la tarde.

Nombramiento

Con el haber de \$3,600 anuales, ha sido nombrado comisionado del Servicio Civil, el licenciado don Juan de Dios García Kohly, quien desempeñará la plaza vacante por pase a Secretario de Justicia, del doctor Emilio del Junco, que la servía.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Obreros cubanos

Una nutrida comisión de la agrupación nacional, "Obreros Cubanos," estuvo ayer tarde en Palacio, con objeto de ver al general Gómez, y como no pudo lograr su objeto por estar el señor Presidente muy ocupado, se dirigieron a la Secretaría de Gobernación, visitando al señor López Leiva, acompañado del abogado consultor del departamento referido, señor Seccades.

La visita tuvo por objeto encarecer del Gobierno que llame la atención de la compañía concesionaria del alcantarillado y pavimentación de la ciudad, a fin de que cumpla lo estipulado en una de las cláusulas del contrato, la cual previene se dé colocación en dichos trabajos, al 75 por 100 de obreros cubanos.

Casas quemadas

El Gobernador Provincial de Pinar del Río, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de haberse quemado una casa de curar tabaco, en la vega "El Salto," barrio de Pilotos, término municipal de Consolación del Sur, propiedad de don Antonio Sumata, y otras dos casas de guano en las afueras de dicha población, propiedad de don Esteban Silva.

Suicidio

Dicho departamento ha sabido también, que a las cuatro de ayer, por la mañana, se suicidó el joven don Luis González García, dependiente del establecimiento de ropa "La Travata," de Camagüey.

Tres incendios

El Gobernador Provincial de Santa Clara, ha comunicado asimismo a la Secretaría referida, que el día 15 del actual, se declaró incendio en el bazar depositado del central "Trinidad," y que ayer por la mañana, hubo también incendio en las colonias "Cocías" y "Gusacra," quemándose 20,000 arrobas de caña.

SECRETARIA DE HACIENDA

Una disposición acertada

En la Secretaría de Hacienda se ha recibido la siguiente comunicación: Southern Pacific Company-Atlántico, Steamship-Line-New Orleans Havana, Cuba, Abril 13 de 1910.

Señor Subsecretario de Hacienda, Habana-Cuba.

Muy señor mío:—Me acaba de favorecer su atenta comunicación número 6492 A. O. P. fechada a 9 del corriente, a la cual acompaña una copia de la circular número 5 de fecha 11 de Marzo próximo pasado; dirigida por esa Secretaría a los Administradores de Aduana de la República.—Doy a usted mis más expresivas gracias, y creo que al hacerlo represento el sentido de todos los demás consignatarios y agentes de buques, así como de los exportadores de frutas, por su acertada disposición. Esto facilitará grandemente la exportación de frutos del país y redundará en bien de los agricultores de esta Isla.—De usted muy respetuosamente.—(F.) A. E. Woodell, agente general.

SECRETARIA DE ESTADO

Carrera Justis

Ayer tarde estuvo en la Secretaría de Estado a saludar al señor Sanguily, el Ministro de Cuba en Washington señor Carrera Justis, quien ha venido en uso de licencia.

El señor Carrera Justis ha pedido

hora para visitar al señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Visitas

El nuevo Secretario de Justicia doctor Junco, ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación por su acertado nombramiento. Desde el sábado no cesa de recibir visitas. Ayer estuvieron a saludarlo el Presidente y los Magistrados de la Audiencia, comisiones de la Universidad y del Instituto de segunda Enseñanza, veteranos, etc.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Aviso

El señor Secretario nos encarga pongamos en conocimiento del público que dedicará en los días martes y jueves de cada semana las horas de dos a tres de la tarde para recibir a las personas que tengan que tratar con él algún asunto.

A los representantes, senadores y prensa los recibirá todas las días y a todas las horas de oficina.

También desea hacer constar el señor García Kohly que ha trasladado su morada a la calle de Compostela número 10, esquina a Chacón.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Trasbordador aéreo

Al Gobernador Provincial de la Habana se ha remitido copia del Decreto Presidencial, concediendo al señor Eusebio Aguirre la instalación de un trasbordador aéreo desde su finca "El Indio" hasta la estación "Cabezas" de los ferrocarriles Unidos, atravesando el camino de Quintanales.

Carretera

Ha sido aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la construcción de 2,200 metros lineales de carretera entre la estación "Martí" y el poblado de Casorro.

Obras terminadas

Se ha remitido aprobada al Ingeniero del Distrito de Pinar del Río el acta de recepción de las obras, ya terminadas, en la carretera de Cabezas a Bahía Honda, consistente en 22 kilómetros de afirmado Telford-Macadam, alcantarillas, tajetas y tubos de desagüe, los puentes sobre los ríos "San Claudio," "Montaña," "Santiago" y cinco casillas de peones camineros.

Acta de recepción

A la Jefatura de Santa Clara se ha devuelto aprobada el acta de la recepción definitiva de la reparación de la carretera de Remedios a Caibarién.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo a consulta elevada por el señor Armando Fernández y de los Ríos, vecino de Puerto Padre (Oriente) ha resuelto que la Orden Militar número 353 de 1909 se encuentra en toda su fuerza y vigor habiendo sido reformada, únicamente en su Artículo XIV en 28 de Octubre de 1907 por Decreto número 1048 del extinguido Gobierno Provisional.

Marcas de ganado

Se han concedido marcas para señalar ganado a Celestino Cooaña, José Capote, Caridad Rodríguez, Jesús Prego, Alberto Achón, Antonio Rodríguez, Francisco González, Felipe Ocaña, Pedro García, Faustina Nieves, Jesús Ramírez, Santiago Rodríguez, José Fernández, Pablo Ramírez, Eulogio Álvarez, José Harrtiner, Francisco Heniza, Etevínia Reyes, Juan Bautista, Francisco Sabas, Jaime V. Renón, Amiceto Espín, Esteban Martínez, Baltasar S. Rodríguez, Rafael Cruz, Jesús Cinto, Pablo Viamonte, Juan Hernández, Antonio Egido y Luis González.

Vacuna

Se han enviado a distintos lugares de la República 125 dosis de vacunas contra el carbunco sintomático.

SECRETARIA DE SANIDAD

Vacuna

Por la Jefatura local de Sanidad de Santa María del Rosario, se han practicado 68 operaciones de vacuna, habiendo tenido éxito 50, durante el mes de Marzo próximo pasado.

Inspecciones

En el término municipal de Rancho Veloz, se inspeccionaron 139 casas durante la primera década del mes actual, en Quemados de Güines, 123 casas; en Sancti Spiritus 133, en Gibara 43, encontrándose dos depósitos con larvas; en Palma Soriano 346; en Bejucal 3,671, encontrándose dos depósitos con larvas, y en Alacranes 1,515 encontrándose siete depósitos con larvas, que fueron destruidos.

Obras sanitarias

Se ha recomendado a la Secretaría de Instrucción Pública, los efectos de órdenes sanitarias de gran urgencia en la escuela pública del central "Guipúzcoa," en el término de Martí. Se ha interesado de la Secretaría de Gobernación, la nueva construcción de fosas moursas y pozos absorbentes en el matadero de Aguacate.

No hay tifoidea

El Jefe local de Sanidad de Pinar del Río, ha informado que en el barrio de Río del Medio no existen como han publicado algunos periódicos, casos de fiebre tifoidea, sino tan sólo tres de gripe y varios de varicelas, habiéndose tomado las medidas oportunas por la Junta de Educación, el Médico Municipal y dicho Jefe local.

ASUNTOS VARIOS

Sor María Hurtado

A bordo del vapor español "Manuel Calvo" regresó ayer de Madrid, a donde fué a asuntos relacionados con su comunidad, la R. M. Sor María Hurtado, Superiora del colegio de niñas "El Corazón de Jesús," situado en Salud 73.

Sea bienvenida la estimada Sor María.

Feliz viaje

Se lo deseamos a nuestro estimado amigo el señor presbítero don Manuel García Carroceda, cura párroco de Alacranes, que en uso de licencia se dirige a Europa en busca del restablecimiento de la salud, quebrantada en celosa y constante labor evangélica.

Acertada medida

Según carta que de Nueva Paz hemos recibido, ha causado en aquella localidad no poco regocijo, la resolución dictada por el Secretario de Gobernación, señor López Leiva, suspendiendo el presupuesto extraordinario votado por el Ayuntamiento de aquel término.

Y no podía menos de suceder así, dado que de poco tiempo a la fecha, y sin que hubiese razón para ello, los presupuestos de aquel Municipio han alcanzado una cifra exagerada, obligando a los contribuyentes a poner el grito en el cielo, al exigirles la tarifa máxima, en tanto que otros de su clase pagando menos de la mínima tienen bien dotadas sus atenciones.

D. Vicente Beiguez

Nuestro apreciable amigo don Vicente Beiguez, Vicepresidente que fué del Centro Aragonés de esta capital, embara hoy para Méjico en el vapor español "Manuel Calvo."

Deseamos al señor Beiguez una travesía feliz y todo género de prosperidades en la floreciente República hermana.

B. I. M.

Nuestro distinguido amigo el doctor Emilio del Junco y Pujadas, nos participa que ha tomado posesión del

cargo de Secretario de Justicia, para el que fué nombrado por el señor Presidente de la República.

Agradecemos la atención y desearnos al reputado jurista y catódrico muchos éxitos al frente del importante Departamento confiado a su inteligencia.

Banqueté popular

Los amigos y admiradores del señor Martín Morúa Delgado, han acordado celebrar con un banquete popular el restablecimiento del nuevo Secretario de Agricultura, dedicando dicho banquete a los facultativos que le asistieron y curaron en su última enfermedad.

Atendiendo el carácter esencialmente popular que se desea imprimir a este acto, se ha fijado en un peso plata el cuiberto.

El jueves 21, se reunirá el comité organizador, en Jesús Peregrino 43.

Muerte repentina

En el paradero de los vapores que hacen la travesía de la Habana a Regla, falleció ayer tarde repentinamente el moreno de 90 años Francisco del Pino.

La concubina de éste, morena Ana Domínguez infomó a la Policía del Puerto que Pino desde hace tiempo se encontraba enfermo.

Después de reconocido por el médico de guardia del primer Centro de Socorros, el cadáver fué remitido al Necrocomio.

Noticias Judiciales

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy
Sala primera de lo Criminal.
Juzgado del Este.—Contra Antonio Bravo, por hurto. Ponente, Ledo. Vivanco, Fiscal, Dr. J. Castellanos, Defensor, Dr. Gonzalo Freire.

Juzgado del Este.—Contra Ramón González y Oscar Ayala, por hurto. Ponente, Ledo. Vivanco, Fiscal, Dr. Castellanos, Defensores, Dr. J. Latapiere y Ledo. E. Valencia.

Sala segunda de lo Criminal.
Juzgado del Oeste.—Contra José Gómez, por atentado. Ponente, Ledo. Méndez, Fiscal, Ledo. Corzo, Defensor, Ledo. Armas.

Sala tercera de lo Criminal.
Juzgado de Bejucal.—Contra Esteban García, por disparos. Ponente, Ledo. Aguirre, Fiscal, Ledo. Benítez, Defensor, Ledo. E. Reig.

Sala de lo Civil.
Manuel González contra Julián Azcona, Menor cuantía. Ponente, Gallo, Letrado, Remírez, Procurador, Gallo, Defensor, Ledo. Norte.

Incidente de oposición a embargo preventivo practicado en bienes de Juan L. Rodríguez Olivares a instancia de Armando Alum.

Ponente, Edelman, Letrados, Méndez Capote y Valverde, Procurador, Sarraín.—Juzgado Norte.

—Flora y Carlota González Trujillo, en cobro de pesos.
Ponente, Plazaola, Letrados, Valdés y Arango y Piña, Procurador, Pereira.—Juzgado Oeste.

—Enrique Pascual, Presidente de la sociedad anónima "Central Mercadería," contra Aurelio y Tomás Alfonso, sobre devolución de animales.
Ponente, Avellanar, Letrados, G. Lanuza y Vidal, Juzgado de Güines.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago: dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBIARBO el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

957 26-1A

POR LAS OFICINAS PALACIO

El señor Divinó
El nuevo Magistrado del Tribunal Supremo señor Divinó, hizo ayer tarde una visita de cortesía y ofreció sus respetos al señor Presidente de la República.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ezema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rejas, sarpullidos tartrados, sycosis de la barba, comezóns, llagas ocaricosas y eczemas ocaricosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana:
Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.
Sr. D. José Sarra, Toñito Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

PRECIOS: \$1.40 plata Siempre la ves en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se recetan pedidas por correo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49 26-1A

NUTRE. — ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA EN LAS COMIDAS

\$1-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

C 566 80-22M

GABINETE de operaciones dentales

DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 a 4.

NEPTUNO 134

Watson Laidlaw & Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente Representante

R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

897 28-Mco 25

Tosel que destruí en breves instantes la obra fecunda de muchos siglos. Del incendio de un bosque virgen pasados ahora a fuego alegre del hogar doméstico.

Amad el hogar, la piedra bendecida de la casa, el lugar de las amigables y expansivas pláticas y de las suaves y melancólicas meditaciones. Amad juntamente con los seres que os son caros aquel lugar bendito donde el fuego se convierte en un amigo que os habla y os sonríe, y donde encontraréis la paz, la dicha y la alegría.

Rueda v el "Manuel Calvo" Como para Salvador Rueda, todo el grafitud y reconocimiento, no hay buques en el mundo superiores á los españoles del Marqués de Comillas, apenas supo el poeta que se hallaba en la bahía el gran vapor Manuel Calvo, que el traje de España, fuese á bordo acompañado de su excelente amigo don Juan Perlé, y apenas pisaron la cubierta les recibieron los brazos del ilustre capitán don Juan Boned Rovira y los del culto y simpático oficial segundo, señor Cardona.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

deras, no; pero tengo algo mejor, recomiendo por todos los médicos y que para el caso da magníficos resultados.—Estos no son maderados, pero también están hechos de goma. Es verdad que no son largos, pero son redonditos y muy bien acabados, porque...

Desde Cataluña Barcelona, Marzo 31. Existe aquí una sociedad de carácter cívico que, por la alteza de sus miras, merece nuestros más cordiales aplausos y para la cual deseamos un éxito constante en sus continuadas esfuerzos. Ajena por completo á toda parcialidad política y de todo mezquinismo exclusivista de intereses personales, va cumpliendo sus fines como un poderoso elemento de cultura y como un fecundo manantial de estímulos para el bien de Barcelona.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PROFESIONES DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. DR. JOSE A. PRESNO Catedrático de Obstetricia de la Facultad de Medicina. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. DOCTOR SUAREZ Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego. DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. Policarpo Lnján ABOGADO. Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

En favor de sus conciudadanos, y en la extensa lista de sus socios figuran individuos de todas las profesiones, como fabricantes, comerciantes, abogados, médicos, ingenieros, periodistas, etc.

El objeto de esta Sociedad es el mismo que expresa su nombre. Para realizarlo utilizará todos los medios adecuados y principalmente: a) El de facilitar á los forasteros que visiten Barcelona las noticias que puedan serles de utilidad respecto á las bellezas naturales y artísticas...

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. DOCTOR SUAREZ Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego. DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. Policarpo Lnján ABOGADO. Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

En sus dos años de existencia ha repartido más de 62.000 ejemplares de diversas publicaciones en español, francés, inglés, alemán y esperanto, además de las memorias, programas de festejos, hojas sueltas de propaganda, tarjetas de servicios públicos, guías y cuadernos ilustrados.

El objeto de esta Sociedad es el mismo que expresa su nombre. Para realizarlo utilizará todos los medios adecuados y principalmente: a) El de facilitar á los forasteros que visiten Barcelona las noticias que puedan serles de utilidad respecto á las bellezas naturales y artísticas...

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO, Maloja 25, altos. DR. CLAUDIO FROILAN Cirujano del Hospital núm. 1. DR. PALACIO Enfermedades de Señoras. J. M. BARRAQUE ABOGADO. DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos.

CORREO DE ESPAÑA MARZO

Intercambio intelectual.— Instituto Francés en España.— Inauguración del Curso.— Un discurso del profesor Merimée. En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la solemne inauguración de los cursos del Instituto Francés...

CORREO DE ESPAÑA MARZO

Otro catedrático español, con cuya amistad me honra también, el autor de la magistral "Historia de España y de la civilización española." libro de texto ya en nuestras cátedras, don Rafael Altamira...

Análisis de orina Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños. DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE. DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía. SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO. Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Dr. Perdomo Vías urinarias, Estrabismo de la orina. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Dres. Ignacio Flascencia e Ionacio B. Flascencia. DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA.

NOVELAS CORTAS

DESGRACIADA!

Gemía la niña desde su ventana mirando hacia el mar...

La tormenta espantosa llenaba de pavor; y su cuerpo temblaba, su cuerpo airoso y gentil de moza temprana...

Horrible tempestad! El viento, con su silbido tétrico de fiero embarracada, ahogaba sus sollozos, sus lamentos...

¡Oh! ¡Dios Poderoso! ¡traédmele por piedad! ¡Devolvedmele, Virgen Santa, que es lo más adoro en este mundo!

¡Oh! ¡Dios Poderoso! ¡traédmele por piedad! ¡Devolvedmele, Virgen Santa, que es lo más adoro en este mundo!

Y la niña siguió entonando su triste plegaria con el corazón henchido de cruentísimo duelo.

Presagiaba que en el camino de su amor se interponía la muerte, y que su felicidad toda, sus sueños, sus ilusiones rosadas...

Al fin cesó el viento, se amansaron las olas y cuando los primeros resplandores de la mañana iluminaron la devastada playa...

¡Qué desolación! ¡Cuántos despojos! Entonces se dieron cuenta los habitantes de la pequeña aldea...

¡Si, es raro! agrega otro. Y siguen todos en su lloro, sin preocuparse más de la herfana...

Mientras ella, la niña hermosa y sentimental, que ha pasado la noche entera gimiendo desde su ventana...

¡Qué tristeza tan dolorosa se reflejaba en los semblantes de aquellas pobres gentes!

Todos estaban allí: buscando cada cual lo suyo. Todos fueron víctimas del furioso huracán; en cada hogar faltaba alguna cosa.

Unos habían perdido sus embarcaciones,—algunas grandes, que eran de los menos pobres, muchas pequeñas que eran de los más;—otros perdieron sus aperos de pesca...

¡Ah! ¡Por qué no les avisó Dios para esconderlas dentro de su choza, en el lugar más seguro!

¡Este sí era terrible, no tenía consuelo. Hubo quien perdió a su hermano; quien a su esposo, amigo y compañero del alma...

¡Ah desgracia tremenda! a su padre venerable y bendito, tan viejecito y trabajador; y hasta hubo mujer, anciana desamparada...

Todos clamaban al cielo por lo que habían perdido y por todos los rostros las lágrimas resbalaban copiosas...

Tan sólo un ser, entre todos los que están en la playa, que casi forman la totalidad de los moradores de la aldea, está al parecer tranquilo.

Es una mujer, más bien una niña de rostro angelical, que se ha sentado sobre una roca con la cabeza apoyada sobre las manos...

Y la niña siguió entonando su triste plegaria con el corazón henchido de cruentísimo duelo.

Presagiaba que en el camino de su amor se interponía la muerte, y que su felicidad toda, sus sueños, sus ilusiones rosadas...

Al fin cesó el viento, se amansaron las olas y cuando los primeros resplandores de la mañana iluminaron la devastada playa...

¡Qué desolación! ¡Cuántos despojos! Entonces se dieron cuenta los habitantes de la pequeña aldea...

¡Si, es raro! agrega otro. Y siguen todos en su lloro, sin preocuparse más de la herfana...

Mientras ella, la niña hermosa y sentimental, que ha pasado la noche entera gimiendo desde su ventana...

¡Qué tristeza tan dolorosa se reflejaba en los semblantes de aquellas pobres gentes!

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan mediana de vida, que desearan casarse legalmente...

EN LOS FRESCOS y mejor situados altos de Prado 18, se ceden dos habitaciones, juntas o separadas...

DOS JOVENES CASTELLANOS desean colocarse juntas o separadas en casa de moralidad...

UNA JOVEN DEL PAIS DESEA colocarse con un matrimonio americano para servir a manos...

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia o de comercio...

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criandera o de leche entera...

SE SOLICITA EN TROCADERO 14, una manijera de color, sueldo 3 centenas...

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero con buenas referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS con referencias, Estrella 16, alto 2...

SE SOLICITA A ELADIO SAIZ, ESPAÑOL, de 26 años, hijo de Mateo Saiz y María Palacios...

PRECIOSA CASA con vistas al mar y marinas comodidades...

TENEDOR DE LIBROS se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

UN CABALLERO SOLO DESEA alquilar un departamento con dos cuartos con derecho al baño...

SE SOLICITAN buenos operarios zapateros para Luis XV. Para zapatos finos...

"Bazar Inglés," San Rafael e Industria, C 945, Ab. 2.

DESEA SABER DEL PARADERO de Manuel Fernández Mouré, natural de Luzo...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de una casa, ha de ser trabajadora y tener referencias...

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACIÓN en matrimonio para costura y ayudar a la limpieza...

UN BUEN COCINERO DE COLOR, recientemente en esta ciudad...

A M. ROBAYNA, Habana, Abril 1910.

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de criada de manos...

PARA EL CAMPO SE SOLICITA UNA criada de manos para limpieza de habitaciones y servir...

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACIÓN en matrimonio para costura y ayudar a la limpieza...

UN BUEN COCINERO DE COLOR, recientemente en esta ciudad...

A M. ROBAYNA, Habana, Abril 1910.

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de criada de manos...

PARA EL CAMPO SE SOLICITA UNA criada de manos para limpieza de habitaciones y servir...

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACIÓN en matrimonio para costura y ayudar a la limpieza...

UN BUEN COCINERO DE COLOR, recientemente en esta ciudad...

A M. ROBAYNA, Habana, Abril 1910.

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de criada de manos...

PARA EL CAMPO SE SOLICITA UNA criada de manos para limpieza de habitaciones y servir...

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACIÓN en matrimonio para costura y ayudar a la limpieza...

UN BUEN COCINERO DE COLOR, recientemente en esta ciudad...

A M. ROBAYNA, Habana, Abril 1910.

CASA EN VENTA

\$37,000 Sólida fabricación. Un sólo inquilino. En diez años no se ha perdido un día de renta...

EN OBISPO 76. 4022 8-16

SE VENDE un establecimiento con todos sus armarostes, vidrieras, etc., situado en San Rafael...

FINCA Se arrienda una finquita con magníficos terrenos...

GRAN NEGOCIO.—POR TENER que aumentare su dueño se vende un gran tren de lavado...

A LOS COLECTORES Se vende una vidriera de tabacos y cigarreros...

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES se venden 2 casas...

FINCA URBANA En lo más pintoresco de los Quemados de Mariano...

EN MANRIQUE SE VENDE UNA CASA moderna de dos pisos...

5º número 30 entre F y G, jardín, portón cerrado...

SE VENDE UNA CASA DE TRES PISOS en el Malecón...

FARMACIA.—SE VENDE UNA LUJOSA y acreditada, en el campo...

UNA BONITA FINQUITA a la vista de la Habana...

PROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD! Por ser su dueño de otro giro...

SE VENDE EN EL CERRO, CALLE Auditor, al fondo de la Quinta de Santa...

NEGOCIO BRILLANTE.—SE VENDE una Fondería en esta ciudad...

SOLARES EN VENTA De equina y de centro, libres de gravamen...

GANGA.—CON TRESCIENTAS MONEDAS de contado...

J. M. GARRIDO AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas...

DE MUEBLES Y PRENDAS SE VENDE UN PIANO DE PLEYEL en 9 a. m. y 1 1/2 p. m.

NADIE COMPRE PIANOS NUEVOS SIN VER PRIMERO LOS QUE VENDE SALA A 35 CENTENAS...

SE VENDE LA MEJOR MESA DE BILLAR de la Habana...

SE VENDE UN COCHECITO Se vende un cochecito con chivo y arreos...

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 45, entre Apodaca y Gloria. No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia..."

EN AMISTAD 146, ALTOS, SE VENDE un juego de sala...

VENTA.—GANGA.—SE VENDE UN magnífico juego de muebles americanos...

SE VENDE UNA EXCELENTE NEVIERA que cuesta \$110...

CAMISAS BUENAS A precios razonables en El Pasaje...

OCASION Por menos de la mitad de su valor y en perfecto estado...

PIANOS HAMILTON que son los que en sus conciertos Pedro Arriola...

SE VENDE A MITAD DE SU PRECIO un escritorio de tres lunetas...

SE VENDEN MUY BARATOS, UNOS armatosten con hojas de correderas...

SE VENDE UN PIANO AUTOMATICO con dos cilindros...

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de una casa...

MESA DE BILLAR.—SE VENDE UNA pequeña hecha con maderas del país...

SE CAMBIAN PIANOS VIEJOS POR NUEVOS EN CASA DE SALAS...

MUEBLES BARATOS.—SE VENDEN muy baratos todos los muebles...

SE VENDE A PLAZOS. Hay toda clase de efectos...

Se cambian pianos. VIEJOS POR NUEVOS, UNICA CASA QUE HACE ESTO EN LA HABANA...

DE CARRUAJES SE VENDE UNA DUQUESA, UN FAETON...

TREN COMPLETO En \$750 se vende un millor de moda...

SE VENDE UN BUEN FAMILIAR, DE muy poco uso...

SE VENDE UNA DUQUESA FRANCESA de uso y un vistoso caballo...

SE VENDE un automóvil francés, de muy poco uso...

DE ANIMALES SE VENDE UN HERMOSO CABALLO americano...

MISCELANEA SE VENDE UN PIANO DE PLEYEL en 9 a. m. y 1 1/2 p. m.

NADIE COMPRE PIANOS NUEVOS SIN VER PRIMERO LOS QUE VENDE SALA A 35 CENTENAS...

SE VENDE LA MEJOR MESA DE BILLAR de la Habana...

SE VENDE UN COCHECITO Se vende un cochecito con chivo y arreos...

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

CORTE PARISIEN

Por la gran Modista de Cuba, 67, de la empuñada confección y entalle de trajes...

ARTICULOS DE VIAJE

En la gran peltería de Monte y Ferrer, titulada "El Encanto"...

Ganga.

Remitiendo 20 centavos en sellos manda una PULSERA DE PLATA...

NO HAY QUE BOTAR MOEBLES VIEJOS

Embellécidos con nuestros LITRES artísticos "ZENITH"...

TRADE MARK

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fabricas de Filadelfia...

N. Z. GRAVES & CO

O'REILLY 12.—HABANA John B. Creagh, Administrador.

ASMA y CATARRO

Curado por los GRANDES ESPECIFICOS de las Opciones...

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS

DESARROLLO HERMOSURA — FIRMEZA DE LOS SENOS

Galéine de Nubie (Obiava Pillars)

GOQUELUCHE

Curación rápida y segura con JARABE MONTENEGRI

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

Si quieres evitar que esas crisis se repitan tómala de una manera seguida

GOQUELUCHE

Curación rápida y segura con JARABE MONTENEGRI

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

Si quieres evitar que esas crisis se repitan tómala de una manera seguida

GOQUELUCHE

Curación rápida y segura con JARABE MONTENEGRI

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

Si quieres evitar que esas crisis se repitan tómala de una manera seguida

GOQUELUCHE

Curación rápida y segura con JARABE MONTENEGRI

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY

Si quieres evitar que esas crisis se repitan tómala de una manera seguida